

**LA FORTALEZA PAMPLONESA DE SAJRAT QAYS.
PROPUESTA DE LOCALIZACIÓN EN SAN QUIRIACO
(VALLE DE ETXAURI)**

Sajrat Qays izeneko Iruñeko gotorlekua.
San Kiriakon (Etxauri ibarra) kokatzeko proposamena

The Pamplona fortress of Sajrat Qays.
Proposal of its localisation in San Quiriaco (in the Etxauri valley)

Mikel Xabier ETXEGARAI GARAIKOETXEA

La fortaleza pamplonesa conocida como *Sajrat Qays* en las crónicas musulmanas de los siglos IX y X sigue estando sin localizar. Este artículo propone situar dicha fortaleza en el actual paraje de San Quiriaco, en las peñas de Etxauri o Sarbil. Se pretende conciliar el análisis y la revisión documental, tanto de las noticias que proporcionan autores musulmanes como de la documentación moderna, con datos geográficos, arqueológicos y toponímicos. Se recogen las opiniones de los autores que se han ocupado de la localización de *Sajrat Qays* y sugerimos esta nueva hipótesis de ubicación.

Palabras clave: Alta Edad Media. Tardoantigüedad. Fortalezas altomedievales. Arqueología medieval. Hagionimia. Castillología. Valle de Etxauri. Reino de Pamplona.



Oraindik ez dute aurkitu IX eta X. mendeetako kronika musulmanetan Sajrat Qays izena daraman Iruñeko gotorlekua. Artikulu honek gotorleku hori egun San Kiriako izenez ezagutzen den inguruetan kokatzea proposatzen du, Etxauri edo Sarbileko haitzetan. Hala, dokumentuen azterketak eta berrikuspenak uzartu nahi dira, bai idazle musulmanek utzitako albisteetakoak, bai dokumentazio modernoan jasotakoak ere, datu geografiko, arkeologiko eta toponimikoekin osatuta. Sajrat Qays delakoa lekutzeaz arduratu diren autoreen iritziak biltzen dira, eta kokapenari buruzko hipotesi berri hau iradokitzen dugu.

Giltza hitzak: Goi Erdi Aroa. Antzin Aro Berantiarra. Erdi Aroko gotorlekuak. Erdi Aroko arkeologia. Hagionimia. Gaztelulogia. Etxauriko ibarra. Iruñeko Erresuma.



The fortress in Pamplona known as *Sajrat Qays* in the Muslim chronicles of the 9th and 10th centuries has still not been localised. The intention of this article is to situate that fortress in the current emplacement of San Quiriaco, on the rocks of Etxauri or Sarbil. It is intended to conciliate both analysis and documental review, both of the news provided by Muslim authors and of modern documentation, with geographical, archaeological and toponymic data. Also included are the opinions of the authors who have dealt with the emplacement of *Sajrat Qays* and we suggest this new hypothesis of emplacement

Keywords: Early Middle Ages. Late antiquity. Early medieval fortresses. Medieval archaeology. Hagiology. Castleology. Etxauri Valley. Kingdom of Pamplona.

SUMARIO

I. METODOLOGÍA DE TRABAJO. II. SAJRAT QAYS EN LAS CRÓNICAS MUSULMANAS. III. SAJRAT QAYS Y EL REINO DE PAMPLONA (SIGLOS IX-X). IV. DESCRIPCIÓN DE SAJRAT QAYS EN LAS FUENTES DOCUMENTALES. V. PROPUESTAS DE LOCALIZACIÓN. 1. Gaztelu. 2. Garaño. 3. Valle de Etxauri. 4. Legin. 5. Belascoáin. 6. San Quiriaco. VI. VÍAS DE COMUNICACIÓN. VII. LAS PRIMERAS FORTIFICACIONES PAMPLONESAS. VIII. LA DEFENSA DEL REINO. IX. LAS FORTALEZAS DE SAN QUIRIACO EN LA DOCUMENTACIÓN. X. VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DE SAN QUIRIACO. XI. HAGIÓNIMO. XII. EL NOMBRE QAYS. XIII. TENENCIA DE ETXAURI EN LA ALTA EDAD MEDIA. XIV. CONCLUSIONES. XV. BIBLIOGRAFÍA CITADA.

I. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El propósito de este trabajo es ayudar a la identificación de uno de los lugares más célebres y a la vez enigmáticos en los orígenes del reino de Pamplona. Se trata de la fortaleza nombrada en las crónicas musulmanas como *Sajrat Qays* o también como la *Peña de Kais*. En este breve trabajo se va a proponer ubicarlo en el término de San Quiriaco, situado en la facería que comparten Elío, Etxauri y Ciriza, también conocido como Peñas de Etxauri o de Sarbil, tomando como referencia las descripciones de las fuentes árabes, los restos arqueológicos, la hagonimia y las referencias localizadas en la documentación posterior. Bien es cierto que el deficiente conocimiento que aún se tiene de la época que abarca desde el siglo V hasta el siglo X radica en la escasez de fuentes, por lo menos las originarias de los propios habitantes del territorio, y la parquedad de su información. En otras zonas está siendo la Arqueología la que, al abrir nuevas perspectivas, ha generado novedosas interpretaciones de la estructura del territorio y su organización. Sin embargo, en Navarra todavía estos siglos son muy oscuros también en datos arqueológicos. Esperemos que un futuro próximo la colaboración entre las diferentes disciplinas que participan en el estudio de esta época, hasta ahora contemplada tradicionalmente y en líneas generales como un momento de desorden y barbarie, proporcione un panorama innovador.

Se trata de un trabajo que pretende en todo momento combinar el recurso a las fuentes escritas y a los materiales de forma integradora, de manera que todas ellas contribuyan, en la medida en que ello sea posible, al esclarecimiento de las incógnitas que se mantienen sobre este espacio, y en algunos aspectos, sobre temas más amplios que desbordan el objetivo local de la propuesta. La incorporación de todas estas referencias aportadas por fuentes de diferente naturaleza, ha impuesto la necesidad de establecer correspondencias entre los distintos datos proporcionados por cada una de las fuentes utilizadas, de tal modo que se afinan y diversifican los criterios de análisis que permiten la consideración global de un variado conjunto de factores para llegar a una serie de conclusiones. Tampoco es este breve artículo el contexto adecuado para desarrollar en mayor profundidad algunas consideraciones sumamente interesantes relacionadas con la defensa del Reino de Pamplona en una época desesperadamente escasa en documentación escrita y en la que los materiales arqueológicos datados en estas fechas son escasos y en ocasiones descontextualizados. Todo ello alimenta la posibilidad de elaborar diferentes hipótesis para interpretar estos datos.

A pesar de la dificultad que entraña la ubicación de esta fortaleza, es importante abordar el estudio desde un punto de vista geográfico, abarcando aspectos referentes a su situación concreta y relativa, vías de comunicación o control de zonas. Pero también es relevante emprender el estudio del hagiónimo y su relación con el primitivo cristianismo, con los restos arqueológicos así como la recopilación de la documentación existente. Con todos estos aspectos intentaremos demostrar el emplazamiento de la antigua fortaleza de **Sajrat Qays** en el valle de Etxauri, y más concretamente en la zona conocida como San Quiriaco.

II. SAJRAT QAYS EN LAS CRÓNICAS MUSULMANAS

Esta fortaleza, de emplazamiento desconocido, debió de tener su importancia estratégica en el origen y desarrollo del primitivo reino de Pamplona¹, tanto como fortín defensivo como prisión a juzgar por las noticias que aportan los autores musulmanes. Este lugar aparece citado tres veces en la historia del reino de Pamplona, siempre por cronistas musulmanes y sin que los diversos

¹ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., *Orígenes del Reino de Pamplona. Su vinculación con el Valle del Ebro*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1985, 2ª ed. El profesor Sánchez Albornoiz considera relevante conocer la situación de esta fortaleza durante estos primeros siglos altomedievales. Su localización la pone en relación con la campaña de 802 contra Tudela para identificar a los francos mencionados en la crónica de Ibn al-Atir, no con los habitantes del norte de los Pirineos sino con los pamploneses. La existencia de esta fortaleza cristiana cerca de Pamplona en 802, hace suponer que para este año Pamplona ya no estaba bajo el poder islamita, sino de una familia vascona, los Arista, según Sánchez Albornoiz.

autores que han estudiado la época hayan conseguido consensuar su localización. La primera vez que aparece en la documentación es el año 803; en este año, los Banu Qasi, una importante familia musulmana del valle del Ebro, rebelde a al-Hakam I, se alían con los cristianos de Pamplona (*los francos*) y juntos se apoderan de Tudela y de su gobernador, encerrándolo en la fortaleza de Peña Qays, situada en el interior del país cristiano². La segunda noticia es del año 843 y sólo se conoce por los textos inéditos del *Muqtabis* de Ibn Hayyan, que publicó Lévi-Provençal. Es el relato de la expedición de Abd al-Rahmán II contra Musa ibn Musa e Íñigo Íñiguez en la primavera de 842³, localizándola el cronista Ibn Hayyan en el límite de la comarca de Pamplona sobre el río Arga que conquistó a principios de julio. Y reaparecerá, por tercera y última vez, en la campaña de Abd al-Rahmán III del año 924 contra el rey pamplonés Sancho Garcés I⁴. Esta expedición, conocida como la Campaña de Pamplona, es la más

Vuelve Qays de nuevo a las crónicas con motivo del levantamiento de Musa contra Abd al-Rahmán II entre el 841 y 842, y la alianza del Banu Qasi con la dinastía pamplonesa. Al poco (entre 842-843), Abd al-Rahmán ordena una nueva campaña contra Pamplona, pero en esta ocasión, no se menciona en las crónicas la fortaleza de Sajrat Qays. ¿Cambio de estrategia y de objetivos?, o ¿estaba todavía inutilizada tras la anterior campaña, y por tanto no era objetivo militar?. También para comprender estos convulsos siglos es recomendable leer la obra de LACARRA, J. M., *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla. Volumen I*, Pamplona: Aranzadi, 1972 y de ARBELOA, J. *Los orígenes del reino de Navarra (710-925). Vol. 2*. San Sebastián: Auñamendi, 1969.

² CAÑADA JUSTE, A., *La campaña musulmana de Pamplona año 924*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana., 1976. El texto recogido en el libro de A. Cañada (p. 140) dice: *En 187 (803), los francos se apoderaron de Tudela en España, como se dirá a continuación: Al-Hakam había colocado al frente de las plazas fronterizas de España a uno de los principales generales de su ejército, Amrús ibn Yusuf, quien confirió a su hijo Yusuf el mando de Tudela. Por entonces, los miembros de una poderosa y valiente familia española se habían alejado de Al-Hakam y rehusando obedecerle, se habían conferado con los cristianos. Su poderío llegó a ser considerable y marchando sobre Tudela, la sitiaron y se apoderaron de ella, cogiendo prisionero al gobernador Yusuf ibn Amrús, a quien retuvieron cautivo en Sajrat Qays. Amrús ibn Yusuf no se movió de Zaragoza por defender a esta ciudad de los ataques de los cristianos, pero reunió un ejército cuyo mando confió a un primo suyo. Este presentó batalla a los infieles y les derrotó completamente, matando al resto. Entonces se dirigió hacia la Roca de Qays, la sitió y la tomó, pues los cristianos, desmoralizados por la derrota, no pudieron defenderla contra él. Los vencedores pusieron en libertad a Yusuf ibn Amrús, gobernador de la Frontera y le enviaron con su padre.*

³ LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., *Textos inéditos del Muqtabis de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona*. En: *Al-Andalus*, Vol. 19, núm. 2, 1954, pp. 295-315. El texto que hace referencia a Sajrat Qays dice: *En este año [842] salió en campaña el ermir Abd al-Rahmán contra Pamplona para vengar lo que [los pamploneses] habían hecho con Harit. Fue su primera campaña contra dicha tierra. Partió a mediados de ra^hyab; atacó su territorio y lo sometió, hasta llegar a Sajrat Qays (sobre el río Argo), que conquistó a mediados del ramadán; recorrió la vega de Pamplona, talando panes, destruyendo, y haciendo cautivos; y volvió lleno de botín y victorioso.*

⁴ CAÑADA, A., *op. cit.*, transcribe la jornada: *llegando así a Pamplona, que se encontraba abandonada y desierta. El príncipe en persona penetró allí y después de haber recorrido la población, dio orden de destruir todas las viviendas y la iglesia que allí había y que servía de templo a los infieles para*

estudiada y analizada por los diferentes autores y es por ello que merece una breve explicación.

Cuando Abd al-Rahmán III accedió al emirato era monarca del núcleo pamplonés Sancho Garcés I (905-925), con el que dio comienzo la dinastía conocida con el nombre de Jimena. Las querellas internas existentes en al-Andalus anteriores a Abd al-Rahmán III, favorecieron la expansión de los cristianos del norte peninsular, los cuales fueron capaces de organizar diversas correrías por las zonas limítrofes. Si a estas circunstancias añadimos el carácter semiautónomo que ofrecían en aquellas fechas las Marcas fronterizas musulmanas, por lo general en manos de dirigentes muladíes, se pueden entender las numerosas componendas a las que llegaron con los reyes cristianos. En 915 Sancho Garcés I emprendió una campaña por tierras de Tudela, en la que cosechó importantes éxitos, como la entrega de las fortalezas de Falces y de Caparrosó por parte de los islamitas.

Abd al-Rahmán III, conocedor de las últimas campañas militares de los cristianos decidió actuar, estableciendo como uno de sus objetivos prioritarios la contención de los cristianos del norte⁵. De ahí que, a partir del año 916, la tónica dominante en la política militar del emirato de Córdoba fuera la realización de frecuentes aceifas, poco menos que con carácter anual, contra los reinos del norte peninsular. Entre estas cabe destacar la campaña del año 920, que terminó con la derrota de las tropas cristianas el 25 de julio en Valdejunquera, supuestamente en Guesálaz, valle vecino de Valdechañuri.

En 924 Abd al-Rahmán III emprendió una nueva campaña contra Sancho Garcés I, conocida como la *Campaña de Pamplona*. Son varios los autores que han fijado su atención sobre esta importante campaña dirigida contra el reino de Pamplona. Entre ellos destaca el profesor José María Lacarra⁶. De todas maneras, el trabajo más completo ha sido el realizado por Alberto Cañada Juste⁷. Este

realizar sus prácticas religiosas; no quedó piedra sobre piedra. De allí marchó a SAJRAT QAYS, donde había una iglesia edificada por el príncipe cristiano, en la que había puesto todos sus cuidados y que durante mucho tiempo se había complacido en adornar y en asegurar su defensa. Llegadas nuestras tropas, comenzaban ya a destruirla, cuando este perro infiel apareció en una montaña que dominaba su emplazamiento con intención de defenderla; pero los servidores de Dios, más rápidos que la vista, le alejaron obligándole a volver las espaldas, haciendo morder el polvo a aquellos de sus caballeros y partidarios que quisieron cubrir su persona y que sacrificaron su vida por él. La iglesia y lo que le rodeaba fueron destruidos y la aldea fue pasto de las llamas. Desde aquí el emir emprendió la etapa de Asarya, pasando por el desfiladero llamado de Herkala (Hrqla) donde el camino se estrechaba en un paso difícil.

⁵ VALDEÓN, J., *Abderramán III y el Califato de Córdoba*, Madrid: Debate, 2001.

⁶ LACARRA, J. M., *Estudios de historia de Navarra*, Pamplona: Ediciones y Libros, 1982.

⁷ CAÑADA, A., *op. cit.*

investigador describe minuciosamente la campaña de 924, proponiendo interesantes localizaciones de los topónimos que aparecen en las fuentes árabes. También fue objeto de estudio por parte de José María Iraburu⁸ y de manera parcial por José María Jimeno Jurío.

Esta campaña fue recogida exclusivamente por autores musulmanes⁹, quienes transmitieron la noticia y hasta el desarrollo meticuloso de esta acción. Arib Ibn Saad, en un manuscrito que se le atribuye, e Ibn Idari transcribiendo íntegro el pasaje de Arib, son lo que han hecho llegar hasta nosotros una relación muy detallada con indicación de las etapas y de los principales sucesos. Además hacen ligeras alusiones a la Campaña el poeta Ibn Abd Rabbihi, el compilador Al-Maqqari y en tono mucho menor Ibn Jaldun y Al-Udri¹⁰. No obstante, su utilidad está condicionada por las propias características de estos textos que plantean dos graves problemas:

1. La dificultad, en buen número de ocasiones insalvable, para identificar algunos topónimos árabes.

2. La propia naturaleza de estos testimonios escritos, ya que en la mayoría de las ocasiones narran la destrucción de los castillos cristianos, razón por la cual al visitar los lugares mencionados no se puede sino corroborar la sustitución de la fortaleza cuya desaparición se narra por una posterior.

III. SAJRAT QAYS Y EL REINO DE PAMPLONA (SIGLOS IX-X)

El hecho de que la fortaleza de Sajrat Qays aparezca mencionada en tres ocasiones es un dato indicativo de la dimensión estratégica de dicha posición

⁸ IRABURU, J. M., Notas sobre la «Campaña de Pamplona» (año 924), *Príncipe de Viana*, volumen 38, núm. 146-147, 1977, pp. 131-162. JIMENO JURÍO, J. M., Arga et Runa flumen, *Fontes Linguae Vasconum*, Vol. 25, núm. 64, 1993, pp. 507-520.

⁹ Todo parece indicar que dicha campaña fue promovida por el Emir de Córdoba como réplica a la derrota sufrida en Viguera el año anterior. El ejército omeya salió hacia el país de los vascones en el mes de abril, aunque siguiendo una ruta que puede parecer sorprendente. En efecto, las tropas cordobesas se dirigieron en primera instancia hacia las tierras de Levante, pasando por las *coras* de Tudmir y de Valencia. Luego siguieron la marcha hacia la localidad de Tortosa, desde donde recorrieron, aguas arriba, el curso del río Ebro. Los Tuyibíes, que en aquellas fechas eran los gobernantes en Zaragoza, se unieron al ejército cordobés. Ello era consecuencia del reconocimiento de sus dominios fronterizos por parte del poder emiral. Una vez llegados a Tudela el itinerario es el siguiente: el 10 de julio Abd-al-Rahmán sale de Tudela hacia Carcar, Peralta, Falces, Tafalla y Carcastillo. El 17 de julio atraviesa el desfiladero de *Al-Markwiz*, para llegar a *Bashkwnsa* o *Sakunihisa*, interpretado como Sanguesa, pero no está claro. Sigue hacia Lumbier, Legin y el 24 las tropas musulmanas llegan a Pamplona. Al día siguiente parten hacia *Sajrat Qais* pasan por el paso de *Herrala* para dirigirse hacia *Asaría*, llegan a Mañeru, se dirigen hacia Monjardín, Sartaguda, Calahorra, Valtierra y el día 1 de agosto Abd-Al- Rahmán se encuentra de nuevo en Tudela.

¹⁰ CAÑADA, A., *op. cit.*

militar y de su importancia para la gestación y desarrollo del sistema defensivo del incipiente reino de Pamplona. Una época en que el primitivo núcleo pamplonés se encontraba entre las ambiciones políticas de los reinos francos¹¹ del norte, los musulmanes del sur, e incluso los intereses del reino astur. En estos inicios, por los menos durante las campañas de 803 y 843, los líderes pamploneses parecen mantener una relación ambigua con sus poderosos vecinos que dominan nominalmente la zona. Una relación en parte de sumisión y colaboración y en parte de hostilidad que desembocará en ocasiones en enfrentamiento abierto.

Todo ello va a provocar la existencia, a principios del siglo IX, de dos tendencias o grupos rivales: unos, partidarios de aceptar la protección carolingia; otros de mantener el status quo, es decir, de aceptar los pactos acordados con el emir, lo que suponía el pago de tributos, con el subsiguiente reconocimiento de su personalidad y autonomía¹². En este tablero político hay que entender las diferentes expediciones militares que se producen, tanto contra los intereses del emir como contra los intereses del emperador Carlos y sus descendientes. Durante estas primeras décadas del IX vamos a ver estrechamente unida a la facción vascona de la familia Iñigo con la familia muladí de los Banu Qasi, alianza que se ligará varias veces con lazos matrimoniales, y que durante la primera mitad de este siglo permitirá a los vascones de Pamplona llevar una política flexible de sumisión o de rebeldía a la monarquía carolingia y al emirato cordobés, salvando siempre la libertad interna del grupo. Sin duda, la figura clave de la primera mitad del siglo IX es Musa ibn Musa de la familia Banu Qasi¹³. Los beneficios de esta alianza con los Banu Qasi son inmejorables para los pamploneses ya que el territorio gobernado por Musa actúa a modo de colchón con el dominio cordobés, lo que permite durante estas primeras décadas del siglo IX, consolidar el poder político interno del incipiente reino pamplonés.

Hemos de suponer que en esta época, a la par que se afianza la independencia política, se empiezan a levantar una serie de fortalezas defensivas, bien aprovechando los accidentes orográficos, bien reutilizando construcciones de la

¹¹ LARRAÑAGA, K., El pasaje del pseudo-fredegario sobre el dux franco de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre la presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos. En: *Archivo Español de Arqueología*, vol. 66, núm. 167-168, 1993, pp. 177-206. Compartimos la opinión del autor para definir el término **franco**. *El término franco no ha de ser entendido por necesidad en sentido estricto –cual si los protagonistas de los mismos hubieran pertenecido al grupo étnico de los Franci–, sino en uno más amplio, comprensivo de cualquier instancia de poder norpirenaica –del área novempopulano-aquitana, por ejemplo–, que, moviéndose en la esfera de influencia –más o menos real, más o menos teórica– de los dinastas francos, pudieron eventualmente protagonizar hechos de dominación al sur de la cadena, guardando en mayor o menor grado las formas de subordinación jerárquica respecto de aquéllos.*

¹² LACARRA, J. M., *Historia política del reino de Navarra*.

¹³ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., *op. cit.*

tardoantigüedad. Sin embargo, ante la escasez de documentación pamplonesa de los siglos IX y X, las crónicas musulmanas, que narran campañas militares contra los reinos cristianos del norte peninsular, constituyen la mejor fuente de información para este período. De las crónicas, como ya hemos comentado, se destaca el papel reservado a la fortaleza de *Sajrat Qays*, como uno de los principales puntos defensivos de estos primeros momentos de gestación de lo que será el futuro reino de Pamplona. El hecho de que las repetidas noticias sobre *Sajrat Qays* aparezcan en las crónicas musulmanas hace pensar que la función de este emplazamiento haya que insertarla en las complejas relaciones con las fuerzas árabes. Teniendo en cuenta que la frontera a defender era la parte sur del territorio, hace intuir que *Sajrat Qays* estuviera ubicada en algún punto de esta Marca fronteriza. Anteriormente a esta cita de 803, los textos musulmanes¹⁴ citan una expedición de castigo llevada a cabo por Abd al-Rahmán I en el año 781. Empezó por Calahorra, desmanteló las fortalezas de la región de Viguera y se adentró en el país de los vascones:

asedió y conquistó la fortaleza de *Mothmin al-Ak'ra*; marchó después contra *Malduthun ibn At'lal*, cuyo castillo sitió; persiguió a sus habitantes que se habían refugiado en las montañas, les sometió por la fuerza y regresó a Córdoba después de haber arruinado esta fortaleza.

Esta noticia confirma la existencia de fortalezas en el interior del país de los vascones ya para el siglo VIII, y sin mencionar a su histórica capital, Pamplona. Es de suponer que estas fortalezas formasen parte de una línea defensiva cercana a Pamplona, quizá creada para contener al nuevo poder instalado en el sur peninsular, o bien heredada de la época anterior y reutilizada para las nuevas circunstancias políticas y militares.

Tras un primer período de dominación musulmana realmente inestable, se sucedieron, a partir del año 800, campañas de castigo contra el territorio pamplonés, cuyo principal objetivo era debilitarlo tanto económicamente con la devastación de sus recursos, como militarmente destruyendo y desmontando sus lugares fortificados de mayor importancia. Son acciones militares que no pretenden sojuzgar y/o controlar administrativamente el país, sino que se limitan a unas operaciones de castigo que además de agotar sus recursos consolidan la supremacía militar cordobesa, y se aseguran el pago del *amán* o tributo que cobraba Córdoba. Tras una campaña de castigo, la población debía destinar la mayor parte de sus esfuerzos, recursos y tiempo a rehacer lo perdido.

¹⁴ CAÑADA JUSTE, Alberto, Honores y tenencias en la monarquía pamplonesa del siglo X. Precedentes de una institución. En: *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra. Tomo I*, 1986, pp. 67-73.

La insistencia y complacencia de las narraciones en remarcar los estragos de los ejércitos musulmanes quizá formen parte de una propaganda con el propósito en parte de aterrorizar y amedrentar al adversario cristiano y, por otro lado, presentar ante su propio pueblo las hazañas victoriosas de su ejército en territorio enemigo. Pero no cabe duda de que las operaciones bélicas, con sus efectos directos y colaterales, la presencia del ejército enemigo, la conquista, las destrucciones y el botín se materializaban en enormes daños para la población y la economía locales. Todo ello va a influir en el posterior desarrollo del reino iruindarra, ya que esta presión cordobesa –unida en ocasiones a la actividad de los poderes norpirenaicos–, provocará un movimiento de reacción que ayudará a la cohesión interna del incipiente reino. Sin olvidar que durante los siglos VI y VII los territorios vascos estuvieron implicados de forma directa en el conflicto bélico franco-visigodo¹⁵, consecuencia de las nuevas relaciones de fuerza entre las monarquías bárbaras con tendencias dominadoras y centralizadoras, que forzarán a los vascos a ejercer una defensa en dos frentes, no coordinada sino dependiente en cada momento de la iniciativa, presión o eventual debilidad de cada monarquía que no suelen ser coincidentes.

Este período histórico se caracteriza por una cierta oscuridad debida a la insuficiencia de las fuentes de información sobre el ordenamiento político-administrativo de dicho territorio, lo cual ha permitido elaborar diferentes hipótesis en torno a los niveles de supuesta independencia de los vascones respecto a los poderes establecidos a su alrededor. Las noticias históricas para el estudio de estos primeros siglos altomedievales, proceden del exterior, de francos, godos o musulmanes, es decir, de sus enemigos, que sólo podían tener una información muy deficiente, o por lo menos muy interesada, de lo que ocurría en el interior del país¹⁶.

Sin ser, ni mucho menos, el objeto ni las pretensiones de este trabajo la situación del territorio vascón que después daría origen al Reino de Pamplona, sí que es necesario constatar que durante varios siglos Pamplona fue escenario de diferentes acciones militares, bien por parte franca bien por parte visigoda y más tarde musulmana, por lo que hemos de suponer la existencia de algunas fortificaciones o lugares defensivos que sirvieran no sólo para la defensa del territorio, posiblemente bajo el dominio de ciertos poderes aristocráticos locales,

¹⁵ SAYAS, J. J., *Los vascos en la antigüedad*, Madrid: Cátedra, 1994. También PLAZAOLA, J., Entre francos y visigodos, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, vol. 45, núm. 2 (2000), p. 547. «Es evidente que hubo una resistencia constante de los vascos a la dominación franco-visigótica, a ambos lados de los Pirineos, resistencia que, si cerramos este período en los albores de la génesis del Reino de Pamplona en 824, duró cuatro siglos, al menos contra los Francos».

¹⁶ LACARRA, José María, *Historia política del reino de Navarra*, Pamplona, 1972.

sino también como refugio de la población en caso de ataque¹⁷. De todas maneras, y puesto que en el 803 ya se documenta como posición fortificada, podemos conjeturar que el origen de Sajrat Qays se remonta como mínimo al siglo VIII.

IV. DESCRIPCIÓN DE SAJRAT QAYS EN LAS FUENTES DOCUMENTALES

Aunque las descripciones de las diferentes crónicas no son muy extensas, sí que aportan algunos datos¹⁸:

1. El topónimo Sajrat indica que se encontraba en una roca o peña de difícil acceso¹⁹. En otros lugares de la Península Ibérica se aplica el término Sajrat a los castillejos de dimensiones pequeñas, cuya función principal es la vigilancia. Sin embargo las crónicas parecen indicar que Sajrat Qays era algo más que una mera torre de vigilancia y de señales. En el 803 había un prisionero de rango im-

¹⁷ AZCÁRATE, A., Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos, *Archivo Español de Arqueología*, núm. 66, 1993. Según este autor es significativo observar que durante los siglos VI y VII los vascones, un pueblo que no había presentado dificultades en la época de conquista romana y tampoco había manifestado una especial belicosidad en la etapa bajoimperial, parecen plantar una enconada resistencia a la dominación visigoda. *Estamos convencidos de que no es posible que estas comunidades pirenaicas fueran capaces de hacer cuanto se dice de ellas sin una red de núcleos defensivos estables, sin un armamento eficaz y periódicamente renovable, sin unos medios materiales adecuados, sin «algo» que fuera «catalizador» y que generase motivaciones, que decidiera las prioridades, que tomase decisiones [...] Pensamos que este «elemento catalizador» hay que buscarlo en el «factor aquitano», en ese largo proceso que culmina con la creación de un poder político nuevo en el que lo «vascón» y lo «aquitano» se desdibujan diluyéndose entre sí, en los propios croniceros merovingios [...]. Proponemos, pues, como hipótesis de trabajo, que se replantee la existencia de una sólida realidad vasco-aquitana que, aunque centrada básicamente en el sudeste de los territorios galos, pudo abarcar también –como sospechamos– una parte importante de las tierras que se extienden al sur de los Pirineos Occidentales.* Esta hipótesis de trabajo se sustenta en los restos arqueológicos de posible origen aquitano-merovingio de Buzaga, Aldaieta y Pamplona. Compartimos la idea de que si hubo una mínima organización en este territorio, que seguramente esta estructurada en la *civitas* de Pamplona, debía de disponer de un sistema defensivo consolidado. ¿Puede remontarse Sajrat Qays a esta época? ¿Sajrat Qays es una fortaleza de origen vascón, reutilizada posteriormente contra el poder califal?

¹⁸ CAÑADA, A., *op. cit.* 143.

¹⁹ PRIETO VINAGRE, J. J., Gaztelu. Aportación de la informática al estudio de los castillos medievales de Navarra, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 8 (2000), pp. 237-266. Este autor establece una clasificación tipológica de los castillos o fortificaciones en función de dos criterios: por la ubicación y por la estructura. Por la ubicación clasifica los castillos en: **roqueros**, enclaves que se encuentran en un alto; **montanos**, ubicados en cerros o lomas aisladas; **en llano**, situados en un lugar no elevado; **urbanos** situados muy cerca o dentro de la población; **fronterizos** aquellos que se sitúan formando líneas fronterizas con otros reinos. De acuerdo con esta clasificación no dudamos en considerar a Sajrat Qays como una fortaleza de tipo roquera, y seguramente fronteriza. Aunque de época posterior, RAMOS AGUIRRE, Mikel, La frontera occidental del reino de Navarra en 1200: la perspectiva arqueológica, *Revista Internacional de los Estudios Vascos*, Vol. 45, núm. 2 (2000), pp. 495-538.

portante, lo que supone una cierta organización militar más allá de la mera vigilancia, además de disponer de varias habitaciones o diferentes espacios. Durante la campaña de 843, la crónica del Muqtabis dice: *hasta llegar a Sajrat Qays (sobre el río Argo)*. Se puede interpretar que la inclusión de la preposición *hasta* le da un valor semántico de gran esfuerzo o trabajo, como si hubiera habido un cierto grado de resistencia, lo que puede reforzar la idea de que era un lugar bien fortificado y no de mera vigilancia. En la crónica de 924 es un objetivo de las tropas musulmanas, por tanto conocido por ellas²⁰.

2. Se hallaba en la comarca de Pamplona, no muy cerca de la capital pero no mas lejos de una jornada de ésta. Cañada supone una distancia inferior a 30 kilómetros, aunque se antoja demasiado larga para un ejército numeroso como el de Abd al-Rahmán III que tras varias jornadas de marcha por el interior del Reino y después de saquear Pamplona, debería de estar cansado. Eso sin tener en cuenta el estado de las vías de comunicación de este pequeño reino y las prisas que parece tener en abandonar lo más rápido posible los territorios cercanos a

²⁰ Del pasaje sobre la destrucción de Sajrat Qays en la campaña de 924 podemos deducir un par de hechos. El primero es que parece que Sajrat Qays ya era conocida por Abd al-Rahmán III y fue directamente a destruirla. Segundo se da mayor importancia a la iglesia, edificada y fortificada por el rey pamplonés, que a Sajrat Qays y en relación con ello en ningún momento menciona la palabra castillo, fortaleza o similar, sino que lo que subraya la crónica es la destrucción de la Iglesia y lo que le rodea. La descripción del episodio parece apuntar que Sajrat Qays estaba abandonado cuando llegaron las tropas califales y la escaramuza se planteó desde una posición estratégica más alta (¿Peña del Cantero?). Pudiera ser que la maniobra pamplonesa fuera atraer al enemigo hacia Sajrat Qays pensando éste que habría tropas acantonadas y una vez en el lugar intentar sorprender con un ataque sorpresivo a Abd al-Rahmán III. Es factible pensar que para esta época, debido a la nueva situación política de correlación de fuerzas y nuevos escenarios de luchas originada con la llegada al trono pamplonés de Sancho Garcés, la fortaleza de Sajrat Qays, aún a pesar del estilo victorioso de la narración del Muqtabis, estuviera ya en fase decadente, e incluso ya no fuera operativa como tal, y cuya función militar, una vez comenzada la expansión pamplonesa del siglo X, había dejado de tener sentido. De todas maneras, parece que el Califa fue atraído hacia este lugar, seguramente porque estaba en el camino de vuelta, y fue utilizado como señuelo o trampa del pamplonés para acercar al enemigo a un paraje cuyas características orográficas propician las escaramuzas. Hay que tener en cuenta que la estrategia de Sancho Garcés, ante un ejército militarmente superior, parece haber sido abandonar la defensa de Pamplona y debilitar al enemigo con ataques rápidos y en lugares abruptos. Quizá intentó sorprender al enemigo mientras se dedicaba a la destrucción del emplazamiento puesto como señuelo. Parece seguir la estrategia de la guerra de guerrillas y no del enfrentamiento directo, aunque la lectura de la crónica da la impresión de que las tropas pamplonesas sufrieron una aparatosa derrota, pero se puede observar que el cronista no menciona el número de muertos lo que en una lectura más detallada parece indicar que fue un intento de desgastar, por medio de un ataque rápido y sorpresivo, a las fuerzas califales, y no una defensa a la usanza tradicional de la fortaleza, que debía de estar desguarnecida. Desde luego, y como hipótesis, es muy arriesgada por la parquedad de datos y por la interpretación de estos, pero una lectura del pasaje no parece indicar que hubiera una lucha y defensa del lugar, como en las anteriores campañas de 803 y 842. El hecho es que hubo una escaramuza contra las tropas califales motivo por el cual Abd-al-Rahmán debía andar cauteloso, lo que hace más inverosímil su presencia en una zona tan peligrosa por su orografía y alejada del camino de vuelta como Gaztelu, expuesto a los ataques de las tropas de Pamplona.

Pamplona. La crónica de la campaña de 843 de Ibn Haiyan parece situarla en el límite de la comarca de Pamplona, y posteriormente Arib ibn Saad la ubica al suroeste de la capital navarra²¹.

3. El río Arga pasaba por el pie de la montaña. En la campaña de Abd al-Rahmán II del año 843, aparece la mención al río Argo (sic)²². Tanto Cañada como Jimeno Jurío consideran que puede tratarse del río Arakil. Esta confusión entre ambos ríos está contrastada en documentos medievales por lo que la identificación del río Arakil como Arga tiene su lógica. Jimeno Jurío defiende que durante la Edad Media, el actual río Arga, hasta Ibero, donde se junta con el río Arakil, era conocido como Runa, y el Arakil era conocido como Arga²³, por lo que no se trata de una confusión sino de dos nombres diferentes. De todas maneras, aun pudiendo ser cierta esta teoría, en Etxauri, una vez pasado Ibero, ya era reconocido como Arga.

Tampoco tiene mucho sentido, en la campaña del año 843, seguir el curso del río Arga, es decir, entrando por Belascoáin, llegar a Ibero y continuar el curso del río Arakil, desviándose del río Arga y por tanto del camino natural hacia Pamplona, para luego volver a retroceder y arrasarse toda la comarca. Es mucho más lógico que la vigilancia de esta entrada estuviera en el propio valle de Etxauri. Una vez eliminada la defensa de este acceso, la rapiña por la Cuenca de Pamplona fue mucho más sencilla, segura y rápida.

4. En tiempos de Sancho Garcés hay una iglesia en la que el rey había puesto todos sus cuidados. El hagiónimo San Quiriaco responde a una antigüedad e importancia cultural que justifica su existencia en los siglos altomedievales, como posteriormente trataremos de probar. Tras esta noticia de la edificación o arreglo de la iglesia por el propio rey, se puede intuir que quizá nos encontremos ante una política más general de rearme moral entre la población cohesionada por el culto cristiano, frente al reforzado y grave peligro cordobés, que en esta época representa el Islam, una vez desaparecidos del mapa político los antiguos aliados de religión islámica que eran los Banu Qasi.

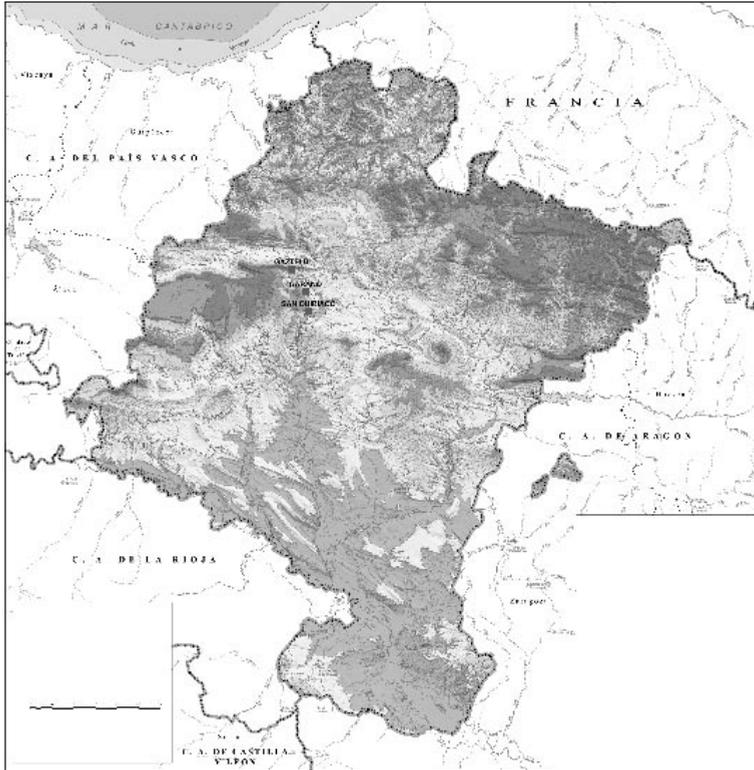
5. Una montaña más alta la dominaba y estaba cercana a ella. Este dato tiene importancia, ya que parece indicar que no se trata de la cima de una montaña, sino más bien que está ubicada entre peñas y no en una altura máxima.

6. Existía una aldea probablemente en la falda o base de la montaña. Esta afirmación es el dato que menos aporta para su esclarecimiento, ya que cualquiera de los lugares propuestos responde a esta descripción.

²¹ ARBELOA, J., *op. cit.*, vol. II, p. 235.

²² LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., *op. cit.*

²³ JIMENO JURÍO, J. M., *Arga et Runa flumen*, pp. 507-520.



Mapa núm. 1.

Por las diferentes crónicas sabemos que se trata de un lugar cercano a la ciudad de Pamplona y sobre el río Arga, en territorio fácilmente defendible, aunque dominada por montes más altos. En la crónica de la campaña del año 843 hay un dato interesante. Abd al-Rahmán II, antes de arrasar la Cuenca de Pamplona, conquistó la fortaleza de Sajrat Qays, situada sobre el río Arga. Da a entender que esta fortaleza defendía la entrada natural a la Cuenca de Pamplona siguiendo el cauce del Arga, es decir el valle de Etxauri, ya que una vez conquistada tuvo el camino libre para asolar toda la comarca. Siguiendo el orden de los acontecimientos que se desprenden de esta breve noticia, podemos intuir que una vez conquistado, y seguramente destruido Sajrat Qays, Abd al-Rahmán II no tuvo ningún problema para devastar el territorio, pero sin poder entrar en Pamplona, que estaría mejor defendida y fortificada. Se trataría de una acción de rapiña y castigo más que de conquista. El cronista no indica la ruta seguida por las tropas musulmanas, pero no es descabellado pensar que hubieran seguido aguas arriba el río Arga, o por un camino alternativo pero siguiendo la dirección sur-norte hasta llegar al valle de Etxauri, en pleno corazón del reino y entrada

natural a la Cuenca de Pamplona donde se encontraría esta última línea defensiva, aprovechando la dificultad orográfica de la sierra de Sarbil.

Arbeloa considera que la expedición del año 843 fue más profunda que del contorno inmediato a Pamplona, ya que el cronista indica que *atacó su territorio y lo sometió hasta llegar a Sajrat Qays*, es decir, interpreta que una vez asolada la Cuenca de Pamplona, territorio al que se circunscribe el reino, se dirige a una zona más alejada y recóndita que es donde se sitúa *Sajrat Qays*. Es de suponer que para esta fecha la territorialidad del reino de Pamplona fuera más extensa que la propia Cuenca, y que zonas meridionales como Valdemañeru o Valdizarbe estarían bajo su jurisdicción. Por ello no hay que desechar la idea de que una vez saqueada la zona media cercana a Estella, penetrase siguiendo aguas arriba del río Arga hacia Pamplona, y no suponer que una vez asolada la Cuenca de Pamplona, se dirigiese más al norte hasta el desfiladero de Oskia.

Respecto a la campaña de 924, y una vez arrasada Pamplona, ¿qué sentido tiene desviar a un ejército para demoler una pequeña torre en la cima de un monte y en ese momento histórico sin gran valor estratégico? ¿No es más lógico pensar que tras devastar la ciudad de Pamplona, con la demostración de fuerza y de propaganda que ello conlleva, se dedicara simplemente a demoler las fortalezas que se iban encontrado por el camino de vuelta, sin entretenerse, y de esta manera evitar una posible reorganización de las tropas pamplonesas?

V. PROPUESTAS DE LOCALIZACIÓN

Las primeras identificaciones datan del siglo XIX. Se localizan en lugares tan dispares como Charadaque, identificado como Jadraque (Guadalajara), Azagra y Quel. El primer autor que ya conoce las tres campañas fue Levi-Provençal proponiendo ubicar Sajrat Qays, sobre la base de la descripción, en Uhar-te Arakil, por similitud fonética e identificando el río Arga con su afluente el río Arakil. La siguiente localización la realiza J. M. Lacarra, situando esta fortaleza bien en el valle de Etxauri bien en el monte Ezkaba, aunque se inclina más por la primera opción. Posteriormente, Alberto Cañada identifica Sajrat Qays con las ruinas de la cima del monte Gaztelu, y José María Jimeno con las ruinas del castillo de Garaño (*Ver Mapa 1*).

1. Gaztelu

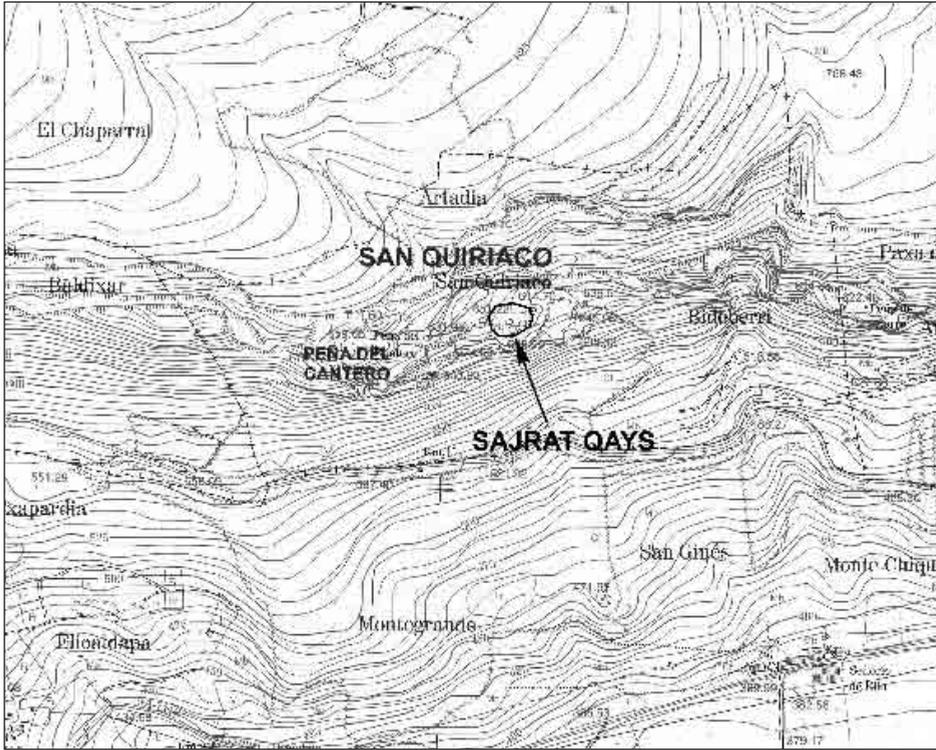
El emplazamiento más reconocido en la actualidad se sitúa en la cima del monte Gaztelu, donde se conservan los cimientos de planta circular de lo que debió de ser una torre medieval. Autores como Arbeloa, Jimeno Jurío, y Cañada

Juste lo consideran como lugar idóneo para su emplazamiento. Sin embargo, comparto las dudas razonables expuestas por J. M. Iraburu²⁴. Los restos de fábrica de Gaztelu se antojan de proporciones reducidas para tratarse de una fortaleza de primer orden²⁵. Estos restos, sin ningún estudio arqueológico o castillológico, se han considerado originales de esta época altomedieval, sin valorar otras posibilidades. Además es demasiado inaccesible y como punto defensivo no es muy operativo, ya que no puede albergar a mucha tropa, debido a lo reducido de su tamaño. La posición donde se emplaza es estratégica, pues domina el corredor de la Sakana, acceso natural a la Cuenca desde la zona alavesa, el paso de Dos Hermanas, que supone el enlace con el norte de Navarra a través del valle de Larraun, el valle de Olo, y la parte norte de la Cuenca de Pamplona. Sin duda tuvo su valor estratégico pero en tiempos posteriores, durante la Baja Edad Media, en la que el reino de Navarra debió de enfrentarse a varias irrupciones castellanas por este corredor geográfico. Tengo serias dudas que durante los siglos VIII-X tuviera una importancia estratégica como para ser el castillo pamplonés más documentado en las crónicas musulmanas, puesto que, en este período histórico, el espacio que domina no tiene un excesivo valor ni de vigilancia ni de defensa, y se encuentra alejado de las zonas potencialmente conflictivas. Su posición parece indicar un control entre la Cuenca de Pamplona y la Sakana, espacio geográfico por donde no parece lógico emprender una acción bélica musulmana ni franca-merovingia-carolingia. No disponemos de noticias que permitan suponer que alguna expedición musulmana accediese a la Cuenca de Pamplona, o se retirase de ella, a través de la zona de la Sakana.

Otro dato que tampoco se adapta a la descripción musulmana se refiere a la cercanía de una montaña más alta que la dominaba y estaba cercana a ella. Es cierto que cerca de la cima de Gaztelu se encuentra el monte Txurregi, pero me parece que la disposición de un ejercito para defender esta plaza, o bien para tratar de sorprender en una rápida acción de guerrilla al enemigo en este lugar es imposible debido al relieve del citado monte. Además la cima de Txurregi, aun siendo un poco más alta que la del Gaztelu, no la domina, debido a la separación entre ambas, aproximadamente unos 1.500 metros. Otro dato que no concuerda con las descripciones es la ausencia de algún vestigio que indique la existencia de una iglesia o ermita. Sin negarle a este lugar posibilidades estratégicas, lo cierto es que desde este emplazamiento no se concibe su relación con la frontera musulmana ni se acierta a entender su razón de ser en este período histórico.

²⁴ IRABURU, J. M., *op. cit.*

²⁵ CAÑADA, A., *op. cit.*, p. 144, la descripción es: *Los datos de sus dimensiones son los siguientes: diámetro interior de 3,30 m y sobre el cimientto se alza un muro de 0,70 m de altura, que en algunos puntos llegaba a sobrepasar los 0,90 m, construido todo ello sillarejo con pocos restos de argamasa. El espesor mínimo del muro era de 1,50 m, aumentando hasta 2,40 m en su perímetro oriental.*



Mapa núm. 2.

2. Garaño

La localización de unos restos de fortificación en un pequeño alto (591 metros) en Garaño, término de Saldise, a la entrada del valle de Olo, invita a José María Jimeno Jurío a identificar a este lugar como *Sajrat Qays*²⁶. Es cierto que su ubicación y entorno responden según este investigador, *admirablemente a las descripciones musulmanas de Sajrat Qays*. El estado de conservación del castillo se puede catalogar como ruinoso ya que tan sólo se conservan escasos

²⁶ JIMENO JURÍO, José María, Des poblados en el valle de Garaño, *Príncipe de Viana*, vol. 47, núm. 178 (1986), pp. 374-377. *En el extremo nordeste del término de Saldise y contiguo a la muga de Beasoáin que corre por su falda oriental, se alza una peña cónica de marga gris, con una altura de 525 metros. Cerca de la cumbre se aprecia una línea del foso y la cimentación del amurallamiento exterior en tramo avanzado hacia el sur. En plano más alto afloran los sillares del gran cerco interior de planta circular. Finalmente, en la cumbre, perdura la base del torreón central, de toscos sillares, de 2,96 metros de diámetro interior. No existen «las dovelas del arco de entrada que estuvo orientado al Sur» de la fortaleza, «en verdad de escasa importancia», según Altadill. Desde aquí se domina Pamplona, todos los pueblos de los alrededores y el río Arakil.*

restos del torreón, primer recinto amurallado y cimentaciones de las estructuras exteriores²⁷. De todas maneras, para llegar a este punto, como a Gaztelu, primero hay que someter por lo menos la parte occidental de la Cuenca de Pamplona, y en ninguna fuente se indica que primero se someta a la Cuenca y luego se tome *Sajrat Qays*. Los actuales restos del castillo de Garaño son posteriores, datándose en la Baja Edad Media, aunque eso no imposibilita que fuese construido sobre las ruinas de otro más antiguo. Respecto a su valor estratégico frente a las acciones bélicas y de rapiña de los ejércitos musulmanes, se puede repetir lo expuesto anteriormente sobre Gaztelu. Tampoco encaja su orografía con las descripciones musulmanas de un lugar entre peñas y dominado por un monte.

3. Valle de Etxauri²⁸

Fue J. M. Lacarra²⁹ quien apuntó la posibilidad de localizar *Sajrat Qays* en este punto geográfico, y más concretamente entre las Peñas de Etxauri o Sarbil, pero sin aventurar un lugar concreto. Claudio Sánchez-Albornoz sitúa la Roca de Qays, a la «vista de Pamplona» y «cercana de la capital de los parientes vascones»³⁰. Posteriormente B. Cabañero también apunta la posibilidad de ubicarlo

²⁷ CASTIELLA, A., Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona: una visión arqueológica, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 7 (1999). 2 vol., tomo I, pp. 299-300.

²⁸ El Valle de Etxauri o Valdechauri, es un valle situado al SO de la Cuenca de Pamplona. Constituye una unidad geográfica, como antiguamente lo fue desde el punto de vista histórico-administrativo. Tiene 4.587 Ha de superficie. La atraviesa, de NE a SO, el río Arga, separando a los pueblos del valle. En la margen derecha se encuentran las localidades de Etxauri, Señorío de Elío, Ciriza, Bidaurreta y en la margen izquierda Belascoáin, Arraiza, Zabalza, Ubani y el Señorío de Otazu. El valle se encuentra encerrado entre las alturas de la Sierra de Sarbil (1.132 m), al NO y las últimas estribaciones de la Sierra de Erreniega (San Esteban, 890 m). Su relieve es montañoso, pero en las tierras de labor los rendimientos cerealistas se sitúan entre los más elevados y regulares de Navarra. En los últimos años se ha expandido el cultivo de la cereza.

²⁹ LACARRA, José María, Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925), *Príncipe de Viana*, núm. 1, 1940. Nota 52, p. 64: *Hay que localizar Peña Cais en alguna de las montañas que rodean la Cuenca de Pamplona. Sabemos que se trataba de un sitio fuerte. Lo dice Aben Adhari. [...] Hallábase pues en el corazón del reino y era un lugar seguro. Allí Sancho Garcés había edificado una iglesia «donde había gastado muchos tesoros». Pero había un monte que dominaba la iglesia, y allí apareció Sancho para defenderla. Junto a la iglesia-fortaleza había una aldea que fue incendiada; la iglesia fue destruida: sin duda ésta era de piedra y aquélla de madera. Con estos datos tal vez pueda identificarse Peña Casi. Yo pienso, con toda clase de reservas, si será la Peña de Echauri o Roca como dice Madoz perfectamente visible desde Pamplona y que se extiende hasta Muniáin de Guesálaz. Sobre ella se alza la Sierra de Servil.*

³⁰ SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., *op. cit.* El profesor Sánchez-Albornoz también pone en relación la importancia de esta fortaleza con el origen del Reino de Pamplona y con las primeras revueltas contra el poder musulmán instalado en Pamplona a finales del siglo VIII, así como las luchas entre los diferentes linajes «vascones» de la capital navarra. Respecto a su ubicación, opta por la misma propuesta del profesor Lacarra «excelente conocedor de su patria regional» y la sitúa en el valle de Etxauri.

en este lugar³¹ y más concretamente en las cuevas de Etxauri, suponemos que se refiere a las de Legin. El valle de Etxauri responde perfectamente a las escasas descripciones ofrecidas por los cronistas musulmanes. Hay tres lugares en los que es factible situar una antigua fortaleza: Legin (Etxauri), Belascoáin y San Quiriaco.

4. Legin

Una de las posibles ubicaciones estaría sobre el pequeño cerro de Legin³², homónimo de una de las fortificaciones destruidas en 924. Es un yacimiento³³ situado en la plataforma superior de un cerro, cuya situación es óptima para el control de la zona. Atendiendo a su topografía, se puede señalar que conserva en su flanco sur hacia el este y el oeste las potentes defensas naturales, completadas por muros muy destruidos ya. La vertiente norte ofrece un acceso más fácil y su defensa estaría cubierta desde los enclaves cercanos de Legintxiki y Santo Tomás. Debido a su posición, a la entrada del valle y sobre una terraza destacada, es idónea para la vigilancia de gran parte de la Cuenca de Pamplona. En cuanto a su morfología, ésta no facilitaría una defensa efectiva del cerro por su vertiente norte, donde necesitaría un apoyo artificial, como por ejemplo un foso, que todavía no se ha encontrado. Así que, más que un punto defensivo, parece más adecuado para la vigilancia o un hábitat estable³⁴.

El terreno fue estudiado por Taracena y Vázquez de Parga quienes hallaron los restos de un poblado de la Edad del Hierro. Las últimas intervenciones permiten conocer la arquitectura de las viviendas de planta rectangular, que se caracterizan por estar excavadas en la roca, completando su alzado con muros de piedra y adobe, con techos que apoyaban en correspondientes postes, cuyas improntas se han recuperado. Por los restos de ajuar conocidos se puede considerar que el primer núcleo de población se remontaría a la I Edad del Hierro. En su base se localizan unas cavidades naturales, desgraciadamente destruidas con explosivos hacia 1950 por el Ayuntamiento de Etxauri, que podrían haber servido de refugio, pero los restos arqueológicos no parecen indicar la existencia de

³¹ CABAÑERO SUBIZA, B., La defensa del Reino de Pamplona-Nájera en el siglo X. Materiales para el estudio de la evolución de sus castillos. En *La Marche Supérieure d'Al-Andalus et L'Occident chrétien*, Madrid: Casa de Velázquez, 1991, pp. 99-114. ISBN 84-86839-22-X. En el mapa que aparece en su artículo emplaza un castillo en Etxauri hacia finales del siglo X.

³² IRABURU MATHIEU, J. M., *op. cit.*

³³ CASTIELLA, A., Poblamiento y territorialidad, pp. 145-151.

³⁴ NUIN CABELLO, Javier, La ocupación prehistórica en el Valle de Etxauri (Navarra). Un estado de la cuestión y nuevas aportaciones, *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología*, núm. 5 (1994), pp. 130-131.

una fortaleza altomedieval. J. Nuin llegó incluso a realizar en 1991 una limpieza interior, con resultados negativos, ya que la gran cantidad de basura y de los desprendimientos colmataba la superficie. Otro dato a tener en cuenta es la cercanía del hagiónimo Santo Tomás, con vestigios de una posible ermita, en la que se han encontrado restos humanos. Se trata de un recinto amurallado, cuyos muros oscilan entre los 2,15 m y los 0,80 m de anchura. Tanto en el interior como en el exterior del recinto, se excavaron los restos de una inhumación infantil y varias de carácter antropoide. En la parte N-E conserva el recinto restos del muro de defensa hecho de una mampostería a canto seco, que ofrece poca consistencia. En opinión de J. Nuin³⁵, el yacimiento de Santo Tomás carece de claras evidencias protohistóricas. Además, la morfología de las cistas responde más bien a los esquemas altomedievales. La situación de estos enterramientos, uno profanado y otro sin ajuar, no aclaran de modo rotundo su horizonte cronológico y cabe plantear la pregunta de si estas sepulturas antropoides son coetáneas o posteriores al poblado de la Edad del Hierro.

5. Belascoáin

La situación estratégica del actual pueblo de Belascoáin y más concretamente del emplazamiento de su iglesia parroquial en una pequeña altura amesetada sobre el río Arga, lo convierte en lugar idóneo para establecer un puesto de control y vigilancia entre las comunicaciones de la Cuenca de Pamplona y Puente la Reina/Gares, permitiendo, aunque con muchas precauciones, conjeturar la existencia de alguna fortaleza en este paraje. Sin embargo, la falta de datos arqueológicos y documentales deja en segundo plano la propuesta, a pesar de su ubicación estratégica controlando las vías de comunicación antiguas. De todas maneras, el topónimo Belascoáin merece una breve explicación para comprender la importancia que pudo tener el valle de Etxauri en estos siglos. Parece no existir dudas sobre la primera parte del topónimo, que responde al nombre de Belasco, a lo que se añade el sufijo *-ain*, quizá de origen latino para indicar propiedad, tal y como se ha venido defendiendo por la mayoría de los autores. Siguiendo esta teoría, nos encontramos ante un lugar que perteneció a un propietario, familia o gens de nombre *Belasco*. Dicho nombre no es de origen latino, lo que puede indicar que esta propiedad, tras el colapso de la administración romana, fue dominada y administrada por una familia de dicho nombre y seguramente de ascendencia autóctona. Entre la documentación que se conserva referente al origen del reino de Pamplona, destaca la presencia y la importancia de la familia Belasco en estos primeros avatares políticos tras la llegada de los

³⁵ NUIN, J., *op. cit.*, p. 125.

musulmanes. Familia, que según algunos autores, habría tomado partido por el bando carolingio y estaría relacionada con el asesinato en 799 del gobernador musulmán de Pamplona, fecha muy cercana a la primera mención de Sajrat Qays (803). No sería muy descabellado deducir que el solar originario de esta familia fuera esta zona del valle de Etxauri, próxima a la ciudad de Pamplona. Tampoco sería de extrañar que entre sus propiedades hubiera algún tipo de fortaleza para defender y proteger su patrimonio. Todo ello no es más que una hipótesis basada únicamente en un argumento onomástico, pero me parece importante destacar este topónimo en relación con una de las familias más influyentes de estos siglos altomedievales³⁶.

En relación con este nombre es interesante añadir que es el único de todo el valle de Etxauri compuesto por un antropónimo, descartando el castro de Legin, ya que el resto del valle los nombres son de clara raíz descriptiva (etx, bide, arr, zabal, ziri). Si consideramos que los topónimos descriptivos pueden indicar una posible «juventud» respecto a los de base antroponímica³⁷, puede pensarse que tanto Belascoáin, como Legin (contrastado arqueológicamente) conocieron una ocupación desde épocas anteriores al resto de los pueblos del valle. Desde el punto de vista espacial, estamos hablando de lugares estratégicos que abren el valle a la Cuenca de Pamplona. Restaría la posible identificación de la antigua ciudad vasca *bitouris* con Bidaurreta, pero me parece más factible relacionarla con el euskera *bide* ‘camino’, nombre, por otro lado, altamente sugestivo para indicar un espacio bien comunicado desde la antigüedad.

6. San Quiriaco

Tomando como base los datos arqueológicos y documentales, así como su ubicación estratégica y geográfica, parece el lugar más idóneo para el emplazamiento de la antigua y desaparecida fortaleza de Sajrat Qays, resolviendo

³⁶ LACARRA, J. M., *Estudios de historia de Navarra*, pp. 50-59. A principios del siglo IX, los francos, con Ludovico a la cabeza, buscaron el apoyo de una familia indígena a la que otorgar la representación carolingia. Esta sería la familia de los Velasco, que tal vez hubiera representado un papel análogo, y por poco tiempo, después de 799. Velasco, al que Ibn Hayyan califica de «galo» o «gascón» (*Balask al-Galaski*) va a seguir una política de estrecha unión con el rey de Asturias y el emperador carolingio Ludovico Pio. Ante esta situación política, el Emir debió de sentirse amenazado y movilizó en el año 816, un gran ejército contra el señor de Pamplona, Velasco. La derrota de Velasco pudo suponer su declive y los vascones de Iñigo Arista se hicieron cargo del poder en Pamplona, con la complicidad de los Banu Qasi. El origen gascón de esta familia también es considerado por SÁNCHEZ-ALBORNOZ, C., *op. cit.*

³⁷ LARREA, Juan José, Toponimia y evolución del poblamiento altomedieval en la Cuenca de Pamplona: los topónimos descriptivos. En *Actas del Congreso Internacional «Historia de los Pirineos»*. Cervera, [noviembre] 1988 / edición por Eduardo Ripoll Perelló y Manuel F. Ladero Quesada, Madrid: UNED, 1991. 2 vol. pp. 109-119 (Vol. 2).

satisfactoriamente todas las objeciones apuntadas hasta ahora. Estos datos lo expondré y desarrollaré más adelante detenidamente (*Ver Mapas 1 y 2*).

VI. VÍAS DE COMUNICACIÓN

Los caminos ordenan el territorio siendo ejes que dirigen la ocupación del espacio, pero el espacio, en cierto modo, ya está vertebrado antes de que el ser humano explote sus recursos. El marco topográfico, irregular y compartimentado, ofrece un escenario natural al trazado de las principales vías de comunicación³⁸. Las comunicaciones humanas se ven condicionadas por un terreno, surcado desde la época romana por calzadas construidas para acceder a los lugares de interés político y económico. Las vías de comunicación eran consecuencia y causa del poblamiento, lo que además favorecía la difusión de ideas políticas y religiosas y la prosperidad de las regiones estaba en relación directa con la malla viaria que ordenaba el territorio. Los caminos son el resultado de intervenciones diversas en el territorio y reflejan en el espacio dinámicas históricas concretas. Constituyen un elemento esencial en los estudios del territorio, ya que a menudo funcionan como estructuras paisajísticas estables, ejes mayores que pueden ser reutilizados y plasmar cierta ordenación del espacio más allá de su momento de creación y de funcionamiento original.

Durante la época romana ya existía en el territorio una red de comunicaciones, más o menos amplia según el grado de romanización de cada zona. El mundo romano aprovechó gran parte de los caminos existentes y creó una red de comunicaciones adaptada a sus nuevas necesidades. La red viaria vasconica sirvió a los romanos tanto para relacionar unos pueblos con otros y facilitar el comercio, como para el desplazamiento del ejército. No debe extrañar, por lo tanto, que los yacimientos navarros coincidan con el discurrir de las vías. Tras el colapso de la administración romana, los intereses económicos y políticos pudieron variar, y como consecuencia algunas vías cayeron en desuso. Pero en líneas generales, estas arterias de comunicación, no sólo de mercancías sino también de ejércitos, siguieron ejerciendo un papel estratégico de primer orden en los inicios de la Alta Edad Media. Además, desde el siglo V hasta el siglo IX tenemos noticias de varias expediciones militares de mayor o menor entidad protagonizadas por bagaudas, suevos, visigodos, francos (merovingios y carolingios) y por último musulmanes, que tienen por escenario el antiguo solar vascón. Es de suponer que todas ellas atravesarían el territorio por vías de comunicación en operatividad.

³⁸ *CAMINOS y comunicaciones en Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1999, p. 9.

Tanto en época romana como en estos primeros siglos posteriores, la ciudad de Pamplona cumplió una función estructuradora del territorio vascón. En principio se circunscribía a la comarca más cercana, siendo eje de la centuriación de su territorio circundante, y en consecuencia, de la red viaria que confluía en ella³⁹, pero conforme se iba formando la estructura política, militar y social del reino de Pamplona, fue ocupando un territorio más amplio que también se aprovechaba de las estructuras viarias de la tardoantigüedad.

A pesar de las diferentes invasiones y campañas militares que sufre la ciudad de Pamplona a partir del siglo III d. C., hay que resaltar el hecho de que Pamplona representaba un punto crucial en el sistema viario que enlazaba la parte occidental de la Tarraconense con la Aquitania. Por la importancia que va tomando la ciudad de *Pompaelo* a lo largo de la Antigüedad Tardía, lo urbano siguió articulando el discurrir histórico del territorio, a pesar de la opinión generalizada de la decadencia de las ciudades. Llegó a tal punto la importancia de Pamplona como centro de poder, que el propio Carlomagno destruyó sus murallas en su campaña de 778, con la posible intención de impedir un ataque de las tropas que en ese momento operasen en el espacio controlado por la urbe. Es decir, sin poder valorar hasta qué punto subsistía una organización tanto política, administrativa como militar, ésta existía, tal y como se puede observar por lo manifestado en las fuentes.

Han sido numerosos los autores que han escrito sobre el trazado de la red viaria romana por Navarra. Para nuestra zona hay dos textos fundamentales. El primero y más importante es el Itinerario de Antonino⁴⁰. La otra fuente documental es el Anónimo de Rávena, que es posterior al Itinerario y no coincide con él, aunque se complementan. Las dos principales vías eran la que desde la Galia pasaba por Pamplona y discurría por el valle del Arakil y la Sakana, y la otra por el sur, en la que por la orilla derecha del Ebro bajaba hacia Zaragoza. Entre ambas vías, separadas por muchos kilómetros discurren los ríos Ega, Arga y Aragón.

La posibilidad de que existiese una vía, o varias, de dirección principal norte-sur, discurriendo por el hogar de los vascones, ya ha sido considerada por diferentes autores, aunque ninguno de ellos haya llegado a determinar con exac-

³⁹ JIMENO ARANGUREN, Roldán, Red viaria y cristianización de Pamplona, *Hispania Sacra*, vol. 51, núm. 104 (1999).

⁴⁰ La principal fuente de información acerca de las vías romanas en Hispania es el *Itinerario de Antonino*. En la forma que ha llegado es una sucesión de rutas con sus etapas y distancias de época de la Tetrarquía, aun cuando sus fuentes deben llevarse hasta un siglo antes, probablemente a Caracalla. Por lo que respecta a Hispania incluye treinta y cuatro recorridos. Junto a este y con valor menor esta la *Cosmografía del Anónimo de Ravena*, una compilación de nombres de ciudades cuyo provecho se dirige más al cotejo onomástico que a precisar recorridos puntuales.

titud su recorrido⁴¹. El trazado de las vías romanas siempre tenía muy en cuenta los cursos de agua que tenían que salvar en su recorrido. Un camino que discurre muy cerca del cauce puede verse afectado por crecidas y verse cortado frecuentemente, con los inconvenientes que ello supone tanto en las comunicaciones como en el mantenimiento.

Las acciones bélicas musulmanas procedentes del sur del territorio están intrínsecamente unidas a las vías de comunicación. En estas primeras décadas de formación del primigenio reino de Pamplona, la zona de fricción con los musulmanes y anteriormente con los visigodos, era siempre la Navarra Media⁴². La presión del sur obligaría a centrar las defensas en los pasos más accesibles o frecuentes, y allí surgiría el grupo humano para la defensa. El interior de Navarra, los valles atlánticos y pirenaicos, no parecen haber jugado un papel relevante en la defensa y luchas de estos siglos.

Una de las calzadas de enlace propuestas entre las vías del Itinerario es la que remontaba el curso del río Arga, aunque no se puede precisar dónde empezaba o dónde acababa. Por los restos encontrados y conservados, parece claro el tramo entre Cirauqui y los altos de Guirguillano, conocido en la actualidad como *Camino de Iguste*. Este tramo de calzada forma parte de la vía que unía Andelos con Pompaelo⁴³. Una parte de este camino que llega a Muzki (Guesálaz) está incluido en el Catálogo Monumental de Navarra, considerado como calzada romana. A partir de aquí, dirección a Pamplona no se puede afirmar con exactitud su trazado. Es un recorrido poco documentado por la ausencia de restos, y a pesar de ello muchos autores dan por supuesto su existencia, pero nadie aporta pruebas. Una de las alternativas, en opinión de Pérez de Laborda⁴⁴, es desde Guirguillano tomar dirección a Muzki (como curiosidad, comentar que

⁴¹ PÉREZ DE LABORDA, Alberto, Una calzada romana a lo largo del valle del Arga, *Trabajos de Arqueología Navarra*, núm. 4 (1985). También DE MIGUEL DE HERMOSA, Ángel Ramón, Las comunicaciones en época romana en Álava, Navarra y La Rioja, *Trabajos de Arqueología Navarra*, núm. 10 (1991-1992).

⁴² LACARRA, José María, *Historia política del reino de Navarra*, *op. cit.*

⁴³ CAÑADA PALACIO, Fernando; UNZU URMENETA, Mercedes. Camino de Iguste. Prospección arqueológica, *Trabajos de Arqueología Navarra*, núm. 13 (1997-1998), pp. 219-234. Según estos investigadores este tramo de calzada romana corresponde al tipo *Via glareae strata* lo que supone que el firme está compuesto por losas en sus partes externas que delimitan la superficie física del camino. Algunas piedras que componen el firme están clavadas verticalmente para favorecer la frenada de los carros. La anchura media de la calzada es de dos metros. Por último, el estado de conservación es en general deficiente. De todas maneras, no hay que descartar que la mayoría de los caminos rurales romanos, y por supuesto medievales, el pavimento fuera de cascajos y gravas.

⁴⁴ PÉREZ DE LABORDA, A., *op. cit.* El autor propone tres alternativas: la primera desde Guirguillano se dirige hacia el oeste para tomar el único paso conocido de la zona, donde confluyen las sierras de Andia y Urbasa, en el túnel de Lizarraga. El propio autor indica que este trazado no es muy lógico. La segunda alternativa es la que discurre por Arguiñano, bordeando el monte Elimendi, ganar altura y

cerca de este lugar esta la localidad de Garísoain en la que existe una ermita bajo la advocación de San Quiriaco, y en la que se puede contemplar un ara de origen romano, utilizada en la actualidad como aguabenditera), y a Salinas de Oro, llegando al río Arga por el actual trazado del puerto de Etxauri. Desde antiguo⁴⁵ está documentada la existencia de un camino real que desde Etxauri se dirigía al valle de Guesálaz salvando el puerto de Etxauri. Este trazado pasa a los pies de San Quiriaco. En mi opinión, Sajrat Qays controlaba el camino, tal vez todavía antigua vía romana, que siguiendo el curso del río Arga conducía a Pamplona.

Hay otra alternativa a este camino que no ha sido contemplada, y es la que conecta el pueblo de Salinas de Oro con Bidaurreta, cuyo trazado coincide y discurre casi en su totalidad con la Cañada Real de Valdorba a Andía. Al llegar a este punto y una vez superadas las incomodidades propias del terreno montañoso que ha tenido que atravesar, puede acceder a Pamplona siguiendo el curso del río Arga por Echarri, Ciriza y Etxauri. En este caso San Quiriaco queda un poco más alejada de la vía, aunque controla perfectamente el recorrido hasta la capital. Se ha relacionado la etimología de Bidaurreta con el término vasco *bide* ‘camino’, pero no creo que sea un argumento a tener en cuenta para potenciar esta alternativa. Tampoco hay que olvidar que se ha relacionado la ciudad de *Bitouris* con la actual Bidaurreta, aunque otros investigadores no están de acuerdo con la identificación⁴⁶. En el Ravenante aparece entre las tres *mansiones* o *civitates* el nombre de *Beturri*, que también se ha puesto en relación con la *Bitouris* de Ptolomeo⁴⁷.

coronar la línea de cumbres al este del túnel de Lizarraga, pero además de no existir resto alguno, es muy difícil la bajada hacia el valle de Arakil. La tercera es la que hemos comentado, siguiendo el actual trazado de la carretera entre Salinas de Oro y Etxauri, por el puerto del mismo nombre.

⁴⁵ ARCHIVO DIOCESANO DE PAMPLONA, 1565, Carpeta 545, núm. 15. *Camino real que de echaury ban a laquimbe*. ARCHIVO GENERAL DE NAVARRA, Archivo de Protocolos Notariales. Notaría de Echaury, 1603, Carpeta 7. *Camino que ban para laquimbe*. AGN, Protocolos Notariales. Notaría de Echaury, 1664, Carpeta 30, núm. 42. *Camino real llamado laquimbe*. Parece ser, por la documentación que se ha manejado, que antiguamente el actual puerto de Etxauri era conocido como **LAQUIMBE / LAKINBE**. AGN, Archivo de Protocolos Notariales. Notaría de Salinas de Oro, 1474, Carpeta 1, núm. 50. *Puerto de laquimbe*. AGN, Archivo de Protocolos Notariales. Notaría de Echaury, 1578, carpeta 3: *que vendia un pedaço de suelo para edificar cassa que el dicho Pedro Gil de Ycigarain tiene y le pertenece aber y tener en el dicho lugar de Ciriça de su cassa principal y pegante a ella azia el PUERTO DE LAQUIMBE*.

⁴⁶ RAMÍREZ SÁDABA, José Luis, Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la tardoantigüedad, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, núm. 23 (2006), pp. 185-202. El autor pone al día el estado de los estudios sobre las localizaciones de ciudades vasconas. Incide en la propuesta de ubicación de cuatro ciudades todavía sin identificar, entre ellas Bituris, que según el autor pudo estar localizada en algún lugar de la cuenca de Lumbier.

⁴⁷ CASTIELLA RODRÍGUEZ, Amparo, *Por los caminos romanos de Navarra*, Pamplona: Fundación Caja Navarra, 2003.

Otra paso es el que ofreció Altadill, haciéndolo discurrir por Belascoáin, atravesando el desfiladero que forma el río Arga, por su orilla derecha, entre este pueblo y el Señorío de Sarría. A Belascoáin también se pudo acceder por la margen izquierda del Arga pasando por Arraiza y Paternáin.

De todas maneras, sea cual fuere el trazado de esta calzada a lo largo del río Arga, su existencia queda fuera de toda duda, y desde luego uniría la antigua Iruña con el valle de Etxauri, y es muy probable que se dirigiera a Guesálaz y Yerri, bien por el puerto de Etxauri bien por la Cañada Real. Esta calzada fue usada tras el saqueo de Pamplona en 924 como camino de vuelta hacia el sur. Así mismo, parte del recorrido de esta antigua calzada pudo ser utilizada en la campaña del año 920 que acabó con la derrota de las tropas pamplonesas en Valdejunquera, muy cerca del valle de Etxauri. Esta zona ya era conocida en persona por Abd al-Rahmán III, y es posible que una vez llegado a los alrededores de Salinas de Oro en el valle de Guesálaz, tomase el mismo camino que el de la campaña de 920 de vuelta a Mañeru. En esa ocasión las tropas califales venían del sur dirección norte, pero el camino utilizado una vez abandonado Valdechauri podría haber sido el mismo.

VII. LAS PRIMERAS FORTIFICACIONES PAMPLONESAS

No se puede obviar ni olvidar que es bastante numeroso el conjunto de núcleos de población y de castillos para los que no se dispone de ninguna noticia documental. Al principio las defensas construidas contra el poder musulmán no pasarían de ser rudimentarias empalizadas y fosos⁴⁸ provisionales, donde los defensores se apostaban tras taludes de tierra que eran levantados en torno a primitivas fortalezas, y la construcción de incipientes castillos levantados con materiales lúgneos. Soluciones defensivas que pese a su precariedad y sencillez habían sido ensayadas con éxito desde la antigüedad. Estos primitivos núcleos de resistencia al nuevo poder islámico tuvieron un carácter muy local, y aprovechaban la protección que les ofrecían los ríos, las cordilleras montañosas con sus espesos bosques y sus barrancos de difícil acceso, que servirían a la población como refugio. Estas primeras líneas defensivas, a pesar de estar basadas en materiales poco perdurables, podían ser suficientes para asegurar un punto.

⁴⁸ LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., *op. cit.*, p. 297. Recoge la noticia, fechada en 816, que narra la aceifa de Abd al Karim contra los pamploneses comandados por Balask al-Yalasqui *se defendieron de los musulmanes tras de ríos abruptos y barrancos a los que se acogieron obstruyendo sus accesos con maderos y fosos que los musulmanes no pudieron franquear*. Este sistema defensivo, aprovechando la orografía, demuestra que tenía su efectividad puesto que en esta ocasión las tropas musulmanas tuvieron que retirarse sin lograr sus objetivos.

Pero también hay que entender que las cuevas y otro tipo de refugio natural fueran usados ante los ataques, como ocurrió en esta misma expedición del 924 en Peralta. Hemos de pensar que las primeras construcciones de recintos defensivos partieran del aprovechamiento y transformaciones de accidentes geográficos, pero sin olvidar otros recintos heredados de la tardoantigüedad⁴⁹, algunos de los cuales presentaban condiciones extraordinariamente propicias para la defensa o el control del territorio y de los caminos.

La población rural de la Cuenca de Pamplona, organizada alrededor de pequeñas aldeas originadas de los antiguos *vici* romanos, sería de escasa entidad y carente de defensas artificiales, como ha corroborado hasta el momento la arqueología. En los momentos de peligro, sus habitantes abandonarían sus aldeas para refugiarse en los núcleos más apartados y fortificados, algunos de ellos desde la Edad del Hierro. Es posible que en los siglos anteriores a la invasión musulmana (V-VIII), caracterizados por la inestabilidad social y política (movimiento bagauda, ocupación visigoda y expediciones francas), se hubieran utilizado con carácter defensivo dos tipos de «castillo». Por un lado el hábitat troglodítico⁵⁰ donde las cuevas, abrigos en roquedos y galerías subterráneas fueron aprovechadas como lugar de refugio por la población ante cualquier tipo de ataque exterior; y por otro lado la reutilización de antiguos castros y lugares for-

⁴⁹ ARCE, Javier, *El último siglo de la España romana (284-409)*, Madrid: Alianza, 1986. Siguiendo a este autor y respecto a las fortificaciones en la Hispania romana comenta que no hay muchos trabajos realizados. Divide en dos tipos el sistema defensivo bajoimperial: la defensa ciudadana y la defensa rural. Sobre el primero, durante el siglo IV, las ciudades siguen manteniendo sus fortificaciones, y en todo caso se hacen reparaciones en ellas en razón de una política general de la legislación romana y no por un motivo concreto. De todas formas, la muralla de la ciudad es una defensa de segunda línea y constituye el refugio de los habitantes de la comarca. Pero la defensa estática y eventual no se basa exclusivamente en las murallas de las ciudades. Aparte de los asentamientos militares –más o menos efectivos, más o menos hipotéticos- que establecen una defensa en segunda línea o en retaguardia, se dispone, a veces, de *turres, praeturae, burgi*. Hydacio habla, en efecto, de *civitates et castella*, lugares en los que se refugiaban los despavoridos hispano-romanos cuando llegó la hora de la invasión del 409. Seguramente estaban destinados a la defensa y vigilancia por donde, obviamente, iba a ser transportada la *annona* a los centros militares europeos. Por otro lado disponemos de la defensa rural y los ejércitos privados. El principal problema que origina esta acción de defensa rural es el bandillaje, que parece preocupante en todo el Imperio a partir del siglo II d.C. Este fenómeno, unido a la poca eficacia militar manifiesta en algunas provincias, y al creciente régimen de grandes posesiones fundiarias en manos de magnates y aristócratas provinciales, desarrolla la organización por parte de éstos de verdaderos ejércitos, compuestos por campesinos y esclavos, que sustituyen en ocasiones al ejército profesional. Junto a esta tropa surge la defensa física de las *villae*: el sistema de *turres* o incluso *castella* que sirven para vigilar los campos del señor y al mismo tiempo tienen una finalidad económica, de almacenamiento y de resistencia. Su utilización militar conforme se agravan las situaciones es obvia. Torres o defensas de este tipo existieron en la Tarraconense, diseminadas a lo largo del territorio.

⁵⁰ CABAÑERO SUBIZA, Bernabé, De las cuevas a los primeros castillos de piedra: algunos problemas del origen de la castellología altomedieval en el norte peninsular, *Turiaso*, vol. 6 (1983).

tificados de la Edad del Hierro, de nuevo utilizados en la tardoantigüedad, y que también hubieran servido de punto de protección a un territorio amplio durante los períodos críticos⁵¹. Sus características son conocidas: emplazamiento en un lugar elevado y de difícil acceso, combinando la defensa natural con una línea amurallada que sirve de refugio. Un tipo de fortaleza somera, seguramente eficaz para hacer frente a las incursiones de rapiña, pero insuficientes para defenderse de un auténtico ejército como seguramente ocurrió con la campaña de 924 de Abd al-Rahmán III. Al narrar la campaña tanto Ibn Idari como Ibn Hayyan reiteran su atención sobre el hecho de que muchas fortalezas fueran abandonadas y sus moradores «se recogieron corridos a lo alto de su monte, mientras muchos se dispersaban por jarales cercanos que los ocultaron».

¿Qué aspecto podían presentar estas primeras fortificaciones del incipiente Reino de Pamplona?⁵². Las fortalezas aprovecharían por un lado las defensas naturales y por otro, defensas artificiales de épocas anteriores, a lo que se añadiría nuevas defensas hechas en madera, material de importancia de primer orden. Estas construcciones defensivas lígneas se protegerían de las armas incendiarias con cueros y lanas humedecidas con vinagre, orina fermentada, césped o estiércol, tal como relata el *Mappae clavicula* de *efficiendo auro*, texto que ha llegado en copias de los siglos X y XII⁵³. Lentamente, el tapial y la tierra apisonada sustituyó a la madera.

Sajrat Qays ya estaba construido y operativo para el año 803. Debemos suponer que fue una de las primeras fortalezas levantadas, bien por su fácil defensa y difícil accesibilidad o bien por que aprovechaba construcciones defensivas anteriores. Sea como fuera, fue un lugar que por su situación y cercanía a la ciudad de Pamplona jugó un papel importante en la línea defensiva que protegía

⁵¹ LARREA, Juan José, *La Navarre du IV au XII siècle : peuplement et société*, Bruxelles: De Boeck & Larcier, 1998.

⁵² CABAÑERO, B., De las cuevas a los primeros castillos de piedra.

⁵³ CABAÑERO, B., *Los castillos de La Rioja contruidos frente al dominio del Islam: La construcción de estas antiguas fortalezas de madera, fue el primer paso para la restauración de la red urbana de los estados peninsulares, completamente desarticulada tras la conquista islámica de la península. Así fueron reocupadas numerosas fortificaciones de la Antigüedad hasta entonces abandonadas, en las que las gentes del norte hallaron amparo, estímulo y modelo para sus nuevas construcciones. La revitalización de las antiguas ciudades de Inestrillas y Tricio (La Rioja), la última de las cuales aparece mencionada en un diploma del año 928 del Cartulario de Albeada, parece un claro correlato en estas tierras [La Rioja] de la acción del conde Sunyer I de Barcelona que propició la transformación de las despobladas ruinas ibéricas de Olèrdola en la más próspera ciudad de la Marca del Penedés. De todas maneras me parece un poco exagerado opinar que la red urbana fue totalmente desarticulada. Pamplona, en mayor o menor medida siguió ejerciendo como ciudad vertebradora de su espacio territorial. Durante el siglo VIII Pamplona continuó siendo una ciudad fortificada como así lo atestigua la destrucción de sus murallas por Carlomagno.*

al incipiente reino. Volvemos a repetir que a la hora de ubicar una fortificación se decidió en la mayoría de las ocasiones aprovechar las características ventajosas que ofrece el relieve abrupto y rocoso; por eso durante los siglos IX y X se eligió como el emplazamiento idóneo para una fortaleza «una roca aislada e inaccesible por cualquier lado», tal como describe Ibn Hayyan a la fortaleza de Uncastillo⁵⁴.

En la campaña del año 878 (año 264)⁵⁵, Al-Mundir, hijo del emir Muhammad arrasó la zona de Tudela y «después atacó las tierras de Pamplona, acabando con sus sembrados y árboles, arruinando muchos de sus castillos y matando a gran número de sus habitantes». Como en la campaña de 924, la crónica da a entender que por aquella época el reino de Pamplona ya poseía un sistema defensivo basado en diferentes castillos, que periódicamente Córdoba intentaba arruinar. De todas maneras, en esta campaña indica claramente que no destruyó todos los castillos sino que fueron muchos. Podemos entender que por entonces Pamplona contase con fortalezas de diferente tamaño y accesibilidad, siendo algunas relativamente fáciles de arrasar, bien por su situación bien por sus proporciones, pero deberían existir algunas que por sus características defensivas necesitasen para su conquista un verdadero ejército y no una expedición de castigo o rapiña. Los principales esfuerzos de la castellología pamplonesa del último cuarto del siglo IX se dirigieron al control de los pasos abiertos por los ríos Arga y Aragón, que franqueaban el acceso a los centros vitales del reino.⁵⁶

Las primeras fortalezas cristianas del norte peninsular fueron construidas a partir del siglo noveno y en los primeros años del siglo décimo. Las mejor conocidas, a falta de excavaciones arqueológicas, son aquéllas levantadas fundamentalmente con madera sobre soportes rocosos. Así debieron de ser los primeros castillos construidos por el monarca pamplonés Sancho Garcés I en el extremo oriental de su reino⁵⁷. No es difícil aventurar que la castellología en madera

⁵⁴ CABAÑERO, B., *Los castillos de La Rioja construidos frente al dominio del Islam*.

⁵⁵ LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., *op. cit.*

⁵⁶ CABAÑERO SUBIZA, B., *La defensa del Reino de Pamplona-Nájera en el siglo X*, pp. 99-114.

⁵⁷ CABAÑERO, B. y GALTIER, F., Los primeros castillos de la frontera de los Arbas y el Onsella. Problemas metodológicos, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, Vol. 20, 1985, pp. 59-86. Los autores exponen el ejemplo de la localidad riojana de Enciso. *Para la construcción de la única torre cuadrangular conservada en esta muralla exterior se levantaron primero pilares de tierra apisonada, enmarcados por piedras dispuestas verticalmente; y fue posteriormente tras la construcción de estos pilares cuando se levantaron las paredes correspondientes. Esta técnica constructiva viene impuesta por la necesidad de salvaguardar las esquinas que son el punto más vulnerable del castillo. Aquellas fortificaciones que por utilizar una técnica constructiva más primitiva que la empleada en Enciso se levantaron en tapial sin construir previamente en las esquinas pilares, hoy se presentan como un verdadero amasijo de barro y en la mayor parte de las ocasiones venidas en total ruina.*

había precedido a la arquitectura en piedra⁵⁸. A finales del siglo X algunas de estas fortificaciones fueron sustituidas por nuevas construidas en piedra, aunque la planta cambió. Debió de ser por una servidumbre técnica por lo que las primeras torres circulares de madera y tapial fueron sustituidas por torres cuadrangulares. Estas primeras construcciones fueron realizadas en tapial y tierra apisonada para posteriormente levantar las primeras construcciones con encofrados de piedra y argamasa. Durante décadas, estas torres erigidas para el refugio de la población tuvieron una planta cuadrangular. Es en los condados catalanes donde mejor se documentan las experiencias previas que posibilitaron la consecución de la torre circular. Las torres redondas presentan notables ventajas para la defensa: resisten mejor los impactos de los proyectiles enemigos, el volumen de obra para obtener una misma superficie es menor en una torre circular, y un cuerpo cilíndrico permite una mayor visibilidad del enemigo. Por el contrario, la construcción de una torre circular es más difícil que una cuadrada.⁵⁹

¿Cuándo pierde esta función defensiva? Es en torno al siglo X⁶⁰ cuando se pone fin a este tipo de estructuras defensivas, propias de una sociedad empobrecida que recurre a recintos protohistóricos recuperados o a otros tipos de fortificaciones someras, para comenzar a levantarse una primera red de torres de mampostería, como ocurre en el caso estudiado de La Rioja. Los hombres subordinan sus necesidades al espacio que encuentran construido. A partir del siglo IX-X se ignora la disposición de estructuras antiguas, y si es necesario se desmontan para la edificación de nuevos edificios. Al avanzar en el siglo X la expansión pamplonesa hacia el sur, la defensa de su capital ya no es una cuestión de prioridad estratégica. La fortaleza de Sajrat Qays, es decir, y a nuestro entender, San Quiriaco, perdió su primitivo valor defensivo y estratégico en la defensa del corazón del territorio, por lo que su reconstrucción o simplemente mantenimiento, aplicando las nuevas técnicas constructivas,⁶¹ no fue rentable

⁵⁸ CABAÑERO, B., *La defensa del Reino de Pamplona-Nájera en el siglo X*, pp. 99-114.

⁵⁹ CABAÑERO, B., Los castillos catalanes del siglo X: circunstancias históricas y problemas arqueológicos, *Artígrama*, núm. 10 (1993). Se trata de la tesis doctoral, publicada resumidamente en este comentario del Dr. Galtier Martí. La tesis ha sido publicada en Zaragoza por la Institución Fernando el Católico. Del mismo autor en *Los castillos de La Rioja... La técnica de la construcción con encofrado (...) alcanzó un cierto desarrollo. Estos encofrados todavía rectos utilizados en castillos cuadrangulares, fueron adquiriendo formas progresivamente más curvas hasta la adquisición de una técnica suficiente que permitiera erigir monumentos de planta circular*. *Op. cit.*, pp. 28-29.

⁶⁰ LARREA, Juan José, *La Navarre du IV au XII siècle*, p. 76.

⁶¹ CABAÑERO, B., *Los castillos de La Rioja construidos frente al dominio del Islam*. La evolución en la construcción de fortalezas, en opinión de este autor, tuvo diferentes fases. En la primera el material utilizado fue la madera que posteriormente fue sustituida por el tapial. Posteriormente se pasó a la sillería y la primera planta fue cuadrangular. Estas búsquedas se encaminaron hacia la adopción de la torre circular, en un principio maciza para finalmente y como terminación de este proceso, lograr la torre

ni necesario, cayendo en desuso y olvido, aunque en épocas posteriores fueran usadas sus defensas naturales por los vecinos de los pueblos cercanos. Las nuevas fortalezas de piedra necesitan un terreno más apropiado que un roquedo para levantar y consolidar sus cimientos. Es posible que se decidiera transformarla en iglesia o ermita, lo cual acarreó la demolición de antiguas estructuras. Es interesante observar que en la crónica de 924 no se menciona la fortaleza sino la iglesia. Como conclusión, y como apunta el profesor Cabañero⁶², conviene recordar que los principales logros de la castellología durante el siglo X en el reino de Pamplona son: la consecución de la torre circular hueca, la sustitución de la madera, el tapial y la técnica del encofrado con argamasa y piedra por sillería, y la asunción del cadalso corrido.

VIII. LA DEFENSA DEL REINO

Gracias a las crónicas musulmanas conocemos la presencia de lugares fortificados para la vigilancia y defensa del núcleo del reino pamplonés. Hemos de suponer que aquellas fortificaciones, que con los nuevos tiempos a partir del siglo XI habrían perdido su interés estratégico o defensivo, fueran paulatinamente abandonados una vez perdida su función original. La mayoría de estas construcciones estarían situadas en zonas despobladas y montañosas, en roquedos o elevaciones aisladas, aprovechando impresionantes afloramientos rocosos como elementos defensivos. Se puede apuntar una línea de castillos y/o de torres de vigilancia que se encuentran estratégicamente ubicados en los puntos altos de montaña en zonas periféricas, dominando los principales valles de acceso a Pamplona. Esta situación y considerando, con reservas, que todos estos castillos sean coetáneos, hace aceptable la posibilidad de que formasen una red defensiva en torno a la capital, especialmente para su protección en estos primeros siglos altomedievales, en que las incursiones a Pamplona, tanto del sur como de los francos del norte, son relativamente frecuentes. Esta línea de defensa estaría basada en la intervisibilidad existente entre ellos y como en la campaña de 924, permitiría ganar tiempo para abandonar los lugares mal defendidos y buscar re-

hueca de planta circular. La sustitución de la torre maciza por la torre hueca se había realizado ya en el mundo Musulmán en torno al año 925, así como en los condados catalanes. Según estos datos no sería posible que las fortificaciones pamplonesas, entre ellas Sajrta Qays, fueran de planta circular, como son las ruinas de Gaztelu y Garaño. También es posible que estas plantas circulares se hayan superpuesto a una más antigua cuadrangular. Las ventajas de la torre circular respecto a la cuadrangular son varias: resisten mejor el impacto de proyectiles, el volumen de obra para obtener una misma superficie es inferior en una torre circular que en una rectangular y que un cuerpo cilíndrico permite una mayor visibilidad del enemigo, así como una más fácil defensa.

⁶² CABAÑERO, B., *La defensa del Reino de Pamplona-Nájera en el siglo X*, pp. 99-114.



Foto núm. 1.

fugio en espacios más propicios. Cada centro defensivo debía de disponer de un área espacial de vigilancia cuyo fundamento radica en su posición estratégica.

Si se confirma esta primitiva línea defensiva, se ha de analizar desde una doble perspectiva: por una parte se consideran las obras tanto individualmente desde su componente material (emplazamiento y relación con el entorno físico, estructuras, materiales, etc.), como en serie, relacionando unas con otras a partir de una tipología; por otra parte se ven en su conjunto, cada una ligada a un contexto que la explica y al que explica, descubriendo la relación entre dichas estructuras y los procesos sociales que las crearon⁶³. Admitiendo que en la actualidad no se dispone de grandes evidencias sobre la antigua red castral

pamplonesa, y que el único castillo del que se tiene certeza tanto documental como arqueológica anterior al año 924 es el de Legin, podemos suponer y disponer de un cerramiento casi perfecto de fortificaciones que circunscribiría a todo el territorio originario pamplonés. La fortaleza de Sajrat Qays no estaba sola, formaba parte de un complejo defensivo del que empezamos a tener datos.

Desde el acceso noreste a la Cuenca estarían en primer lugar los castillos de Legin e Irulegi, siguiendo una línea hacia norte se encontraría el de Miravalles sobre la villa de Huarte Pamplona y cerca de él, la torre de Egunzun. El siguiente punto sería el monte de Ezkaba, donde se encuentra el fortín de San Cristóbal. Debido a la construcción actual no se puede confirmar la existencia de estructuras procedentes de una torre o fortificación altomedieval. Seguiría la línea por Sardea-Peña Larragueta, en Añézcar, para cerrar el acceso norte con el castillo de Gaztelu, que controla el acceso natural desde la zona alavesa por

⁶³ RAMOS AGUIRRE, M., *op.cit.*, p. 497.

la Sakana, y se tiene contacto visual hacia el norte con el castillo de Aixita en el paso de Dos Hermanas en Irurtzun, y continuando por el sur, el curso del río Arakil con el castillo de Garaño⁶⁴.

El acceso sur estaría controlado por el castillo de Tiebas, estratégicamente situado entre las sierras de Alaitz y Erreniega y que además estaría reforzada por la presencia de otro castillo, cercano pero fuera del marco geográfico de la Cuenca, como es el de Guerga, cuyas ruinas están situadas en una amplia elevación junto a la peña de Unzué. No lejos de aquí se encuentran los lugares de Olóriz, Añorbe y Muruarte de Reta donde se aprecian yacimientos de la Edad del Hierro con fosos, restos de murallas de piedra, torreones y accesos helicoidales. Por último, la entrada a la Cuenca de Pamplona por el este estaría controlada por el castillo de Monreal acompañado, junto a la Sierra de Alaitz, de la torre de Yárnoz. Ello constata el entramado estratégico y defensivo que formaban estos castillos y torres, como elementos fundamentales de la vigilancia de los principales accesos de entrada y salida a la Cuenca de Pamplona. Sin embargo en este cerramiento se observa una laguna significativa, precisamente la salida del río Arga por el valle de Etxauri, cuya vigilancia debió de estar encomendada a alguna fortificación aún sin localizar. No es probable que una zona tan amplia y con un valor económico y estratégico indudable no dispusiese por lo menos de un lugar de vigilancia y defensa, en la misma medida que se observa en el resto de la Cuenca de Pamplona.

Como ya se ha apuntado, el único acceso que no cuenta con una o varias posiciones fortificadas es por el sudoeste. Ni la documentación antigua ni la prospección arqueológica realizada, han aportado a fecha de hoy datos sobre esta zona que enlaza la Cuenca de Pamplona con Tierra Estella y cuyo acceso natural sería el paso del río Arga por el desfiladero de Belascoáin o bien por la zona alta hacia Guirguillano. Además, este paso natural se encontraba bien comunicado y era accesible como parece ser que indican todos los investigadores. Es más, durante el siglo XI Etxauri era el centro de una de las tenencias del reino, realidad justificada por la situación del valle, ya que era uno de los accesos naturales al corazón del Reino. El hecho de no disponer de datos sobre la existencia de un castillo o castillos en esta zona no quiere decir que no existieran, del mismo modo que todos los vestigios conservados de castillos y fortificaciones tengan que corresponder a la época altomedieval. Es más, una red defensiva como la que hemos descrito un poco más arriba no tiene por qué ser definida a priori, ya que puede irse complementando, como de hecho parece que así fue, a medida que van surgiendo nuevas necesidades.

⁶⁴ CASTIELLA, A., Poblamiento y territorialidad, Tomo II, pp. 131-139.

Pero, ¿hubo fortaleza o alguna construcción de carácter defensivo en San Quiriaco? Para contestar a esta pregunta necesitaríamos disponer de dos importantes pruebas. Por un lado la arqueológica, que hubiera algún vestigio de antiguas fortificaciones y por otro la documental que informase sobre la existencia de este tipo de construcción.

IX. LAS FORTALEZAS DE SAN QUIRIACO EN LA DOCUMENTACIÓN

Hasta ahora la falta de noticias, por lo menos directas, tanto arqueológicas como documentales ha sido motivo para ignorar el emplazamiento de San Quiriaco como la antigua *Sajrat Qays* de las crónicas musulmanas. Nuestro objetivo es contrastar testimonios; a saber, los que ofrecen las fuentes escritas aunque datadas en época moderna, con los de la arqueología en la sierra de Sarbil. Por eso considero importante hallar vestigios y pruebas, no únicamente de carácter arqueológico, sino también documental.

Afortunadamente disponemos de varias noticias documentales que confirman la existencia de fortificaciones en la zona de San Quiriaco. A mediados del siglo XVI surge un conflicto entre los vecinos de Etxauri, Elío y Ciriza por la posesión de la ermita de San Quiriaco,⁶⁵ situada entre los tres lugares. Se producen una serie de hechos, más o menos violentos, y acaba el litigio en los juzgados. En el Archivo Diocesano de Pamplona se conserva un documento que entre otras cosas dice:

por scriptura antiguas parece que los gastos de la fortificacion y defension de la dicha iglesia de san cris [San Quiriaco] y que las pennas y fortalezas an de hazer los dichos lugares Elio y Echauri a medias y por conbenio an de coger en la dicha iglesia y sus fortalezas en tiempo de guerra a los dichos de Çiriça y Echauri como en iglesia, pennas y fortalezas comunes de Elio y Echauri y assi la dicha iglesia es comun de los dichos dos lugares y de las dos iglesias de Elio y Echauri [...].

Este documento, aparte de su valor histórico para otros aspectos como la consolidación de la propiedad señorial en Navarra, informa que por la zona de San Quiriaco, no en la propia ermita, hubo algún tipo de fortaleza en la que en

⁶⁵ Archivo Diocesano de Pamplona, Carpeta 545, núm. 15, año 1656. Se trata de un proceso entre el rector de la iglesia parroquial de Etxauri (Miguel de Azanza) y el señor de Elío (Tristant de Elío) junto con su vicario (Andrés de Muniáin) sobre la propiedad de la ermita de San Quiriaco. Los de Etxauri dicen que está bajo su jurisdicción, pero en mayo de 1562, Tristant de Elío, junto con los vecinos de Ciriza entraron en la iglesia en procesión con el vicario Andrés de Muniáin y el señor de Elío tomó varias cosas de la ermita. El rector de Etxauri pide y suplica la restitución de los arrebatado y cumplimiento de justicia contra el señor de Elío y su vicario.



Foto núm. 2.

tiempos de guerra se refugiaban los vecinos de Etxauri, Elío y Ciriza. No hay que imaginar un castillo al modelo bajomedieval de torres y altas murallas, sino más bien un espacio que aprovechando la ubicación de San Quiriaco junto con la Peña del Cantero, encajonado en un pequeño desfiladero, entre grandes paredes y rocas erosionadas y desprendidas del macizo, aprovechaba sus características orográficas para servir de lugar de defensa y de refugio ante un posible ataque. Sería un pequeño fortín que reuniría las características de las primeras fortificaciones de la Alta Edad Media, es decir, utiliza las dificultades del relieve para con madera y algo de piedra levantar una línea defensiva.

Evidentemente, esta fortificación natural se completaría con la Peña del Cantero (*Ver Foto 3*), impresionante estructura calcárea y torre natural, cuya entrada estrecha y angosta (*Ver Foto 1*) es fácil de cerrar, antes de llegar a la amplia plataforma que es la cima de dicha Peña, excelente mirador de toda la Cuenca. Esta fortificación tenía que ser muy pobre para esta época ya que no aparece en ninguna relación de castillos anteriores.

Un documento fechado unos pocos años antes (Archivo General de Navarra. Papeles Sueltos. Legajo 165, carpeta 3, año 1533)⁶⁶, en un litigio sobre las mugas entre Elío y Etxauri, también menciona las fortalezas de San Quiriaco:

monte llamado artadia [...] afrontado cont robredo monte propio de Echauri y de la otra parte cont Camino Real que ban para el *puerto de laquimbe* y de la otra parte con la fazeria de echauri y çiriça llamado Ciriçaburua y de la otra parte de arriba con la penna de sarbil incluyendo en si la iglesia de *sancriz* [San Quiriaco] y la iglesia de Sant Esteban y sus pennas y *fortalezas* las quaoles son iglesia de *sancriz* y de Sant Esteban sus pennas y *fortalezas* [...] en los terminos de Elío y Echauri.

Por la fecha del documento (1533) parece indicar que estas fortalezas estaban todavía en píce. No hay que olvidar que Navarra salía de una invasión *manu militari*, y de una reciente guerra civil, con toda la destrucción que producen los actos militares y la necesidad de la población rural de esconderse y refugiarse en caso de agresión.

Por último en la documentación privada del Señorío de Elío⁶⁷, también aparecen varias menciones a la fortaleza de San Quiriaco: la primera fechada en 1571, se trata de los contratos matrimoniales de don Luis de Elío, señor de Elío con doña Ana de Esparza:

en la clausula segunda se previene llevar a favor de este matrimonio de Don Luis el dicho lugar de Elío, con su termino redondo y el monte llamado Artadia, con la *fortaleza y hermita de San Quiriaco*, comun de los lugares de Elío y Echauri [...].

En otro documento fechado en 1770, se hace de nuevo mención a dicha fortaleza:

Querella de la Señora Marquesa de Vessolla a nombre de su hijo dueño del lugar de Elio contra los regidores del lugar de Echauri y sentencias de la Real Corte y Conzejo por las cuales se condena a los vecinos de dicho lugar a que no

⁶⁶ Son varios documentos de un largo proceso iniciado en 1533 por don Juan Pérez, dueño del lugar de Elío, por sí y a nombre del concejo de Elío, contra los vecinos y concejo de Etxauri, para probar que el monte llamado Artadia había sido y era común de ambos lugares, y que dicho Juan Pérez y sus descendientes debían tener a perpetuo derecho de gozar las hierbas y aguas de dicho monte con toda clase de ganados, hacer leña y otros aprovechamientos.

⁶⁷ Se trata de documentación perteneciente a los descendientes de los señores de Elío. No he podido acceder al documento primario y original pero sí dispongo de una copia del catálogo de sus fondos, titulado *Mayorazgo de Elío*, con un pequeño resumen de lo que trata cada expediente. Las menciones a las fortificaciones aparecen en esta pequeña descripción del contenido del expediente. Seguramente, aparecerán más menciones a las fortificaciones de San Quiriaco en la documentación, pero no ha sido posible su consulta. El catálogo se divide en 7 fajos, y a su vez cada fajo esta numerado de manera correlativa según la fecha de expedición del documento.

corten arbol alguno en la *plazuela o recinto de las fortificaciones de la hermita de San Ciriaco* que no sea precediendo aviso de dicha Señora [...].

La documentación parece confirmar la existencia de un lugar utilizado como refugio en caso de peligro y que en realidad, más que una construcción humana, refiere un paraje natural, seguramente con alguna estructura somera como complemento defensivo, que debido a sus características orográficas era considerada fortaleza. Descripción que encaja con las fortalezas que aparecen en las crónicas musulmanas de los siglos VIII-IX.

X. VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS EN EL ENTORNO DE SAN QUIRIACO

La investigación arqueológica genera valiosas informaciones de muy diversa índole ya que permite comprobar, corroborando o desestimando, las teorías interpretativas establecidas con base en el método histórico para estos siglos de escasez documental. En el caso de una fortificación medieval debemos tener en cuenta no sólo los datos de una recopilación exhaustiva de la documentación referente al conjunto arquitectónico. Se hace necesaria la recopilación de los datos arqueológicos y estructurales que nos pueda ayudar a ubicar el centro estudiado. Pero el interés de la arqueología⁶⁸ no se reduce únicamente a la práctica de una excavación arqueológica y al estudio de las estructuras y materiales resultantes de ella. Hay que tener en cuenta que la arqueología es un conjunto de medios y técnicas que se aplican en cada investigación. Uno de ellos, la prospección de superficie se basa en la búsqueda de evidencias muebles e inmuebles que delaten la presencia de yacimientos arqueológicos, sean visibles de forma directa o se intuyan por debajo del suelo, siendo un excelente medio para reunir la información de todo un territorio ya que no se dirige exclusivamente al hábitat y permite una mejor comprensión de la relación hombre-medio.

San Quiriaco es un yacimiento de tipo estratégico y ritual.⁶⁹ Se encuentra encajonado en la Sierra de Sarbil, entre la Peña del Cantero y el salto de falla de la sierra (*Ver Foto 4*). Este lugar es un estrecho pasillo limitado por las impresionantes paredes calcáreas de la Sierra de Sarbil y de la Peña del Cantero al norte y sur respectivamente. Se accede a él, bien por el este remontando un pedregal

⁶⁸ CUESTA RODRIGO, María Isabel, Estudios actuales sobre el análisis espacial de la Edad Media en Francia: historiografía y metodología, *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 1 (2006).

⁶⁹ NUIN, J., *La ocupación prehistórica en el Valle de Etxauri (Navarra)*, pp. 113-140. NUIN, J., Nuevas aportaciones para el conocimiento del arte esquemático en el valle de Etxauri y una aproximación para su interpretación, *Príncipe de Viana*, volumen 53, Anejo 14 (1992), pp. 97-103.

o mejor por el oeste, siguiendo una senda entre un bosque de encinas y bojés. Controlando los dos puntos de acceso, se convierte este lugar en una fortaleza natural fácilmente defendible y con la Peña del Cantero como torre del homenaje natural (*Ver Foto 3*). Desde esta zona de las peñas de Etxauri se controla y vigila toda la parte occidental de la Cuenca de Pamplona, a la vez de estar bien defendida y en lugar estratégico en las vías de comunicación de la salida suroccidental del río Arga.

Las primeras noticias sobre el yacimiento las aportan B. Taracena y Vázquez de Parga. Se rescató algún objeto de hierro, entre los que destaca una posible llave catalogada como romana, junto a una moneda de época de Constantino. La situación estratégica y de difícil acceso, da a entender que nos encontramos ante un yacimiento de carácter defensivo o de vigilancia, desde el cual se controlaba un amplio espacio geográfico. Gracias a la industria cerámica este lugar lo podemos encuadrar en el espacio cronológico de la I Edad del Hierro, los restos metálicos y la moneda romana hacen suponer que el lugar fue utilizado durante la época romana y en momentos posteriores.

Desde San Quiriaco, a través de una grieta de un metro más o menos de ancho y unos cinco de largo, se accede al alto de la *Peña del Cantero* (*Ver Foto 1*), lugar situado en un área muy peligrosa debido a la altura a la que se encuentra y que es una torre natural sobre la que se domina un amplio territorio. En la zona no se recogió ningún tipo de material arqueológico pero si existen estructuras realizadas por el hombre. Según Javier Nuin, el yacimiento queda definido por sus estructuras rupestres. Así, en la parte más alta se encuentran una serie de cazoletas y escalones tallados en la roca que facilitan el acceso al ámbito superior, que la tradición oral ha considerado como un altar, pero pudo reutilizarse como observatorio y resguardo a modo de almena (*Ver Foto 2*). También se observan trabajos para rebajar la roca en la parte superior de las paredes de entrada, cuyo motivo parece ser la presencia de un pequeño paseo de ronda, además de otros trabajos a lo largo de la superficie de dicha peña. En las paredes de acceso existen unas acanaladuras verticales artificiales y unos orificios que pueden facilitar el cierre con un sistema de puertas. Por su forma, acceso único y aislamiento, este lugar es inmejorable para la defensa y control del territorio. Ya sea un yacimiento defensivo o ritual, es un lugar que, a voluntad de sus moradores, puede aislarse perfectamente. Cronológicamente, estas estructuras pétreas pueden situarse entre las indeterminadas ya que no hay ningún dato que aclare su correspondencia crono-cultural. Los restos son lo bastante significativos como para indicar, sin lugar a dudas, que hubo una ocupación humana en algún período histórico y por la disposición de estas estructuras, la ubicación de un centro defensivo parece ser la más probable, sin descartar que dichas características defensivas pueden ser válidas para un yacimiento ritual o religioso.

Toda esta zona se puede dividir en dos espacios. Uno, el que ocupa la zona conocida como San Quiriaco, que con los cerramientos someros por sus accesos este y oeste, asimilable a un patio de armas, donde se dispondrían las diferentes dependencias y habitaciones para alojar un ejército y resguardar a la población civil, pero en el que debido a la abundante vegetación y estado en que se encuentra no ha sido posible constatar restos fehacientes de una fortaleza; y otro ámbito sería la Peña de Cantero, que debido a sus características, tanto orográficas como estructurales y restos arqueológicos adaptados a la morfología, debía actuar como torre de homenaje y ser el último bastión defensivo.



Foto núm. 3.

Además toda esta zona de San Quiriaco y lo conocido en la actualidad como Peña del Cantero, tiene un interés arqueológico anterior a la época romana e incluso a la Edad del Hierro. En los años 60 del siglo XX se encontraron tres figuras con tendencia naturalista, una antropomorfa y dos zoomorfas, realizadas con clara inclinación esquemática, en líneas o en tintas planas de color rojo. Su cronología se remonta al Calcolítico o a la Edad del Bronce. Desgraciadamente, en la actualidad no pueden contemplarse debido al deterioro que han sufrido desde que se construyó el refugio para montañeros. También hay otro yacimiento postpaleolítico con arte parietal, cerca del anterior y en otro abrigo natural, en el que aparecen varias representaciones de arte esquemático en color rojo y tinta plana. Este tipo de pinturas está en relación con otras que aparecen dispersas por el valle de Etxauri⁷⁰.

En el caso del cercano *Abrigo del Cantero*, refugio natural con vestigios arqueológicos, fue habitado en etapas anteriores. La ocupación no fue muy im-

⁷⁰ CASTIELLA, A., Poblamiento y territorialidad, Tomo I, pp. 138-143.

portante, pero los testimonios de la misma, las cerámicas, han llegado hasta nuestros días, antes de la construcción de un refugio para montañeros que taponó el abrigo. Se sospecha que debió de ser lugar de hábitat en época bajoimperial romana, a juzgar por los restos recuperados. El hábitat en cuevas sería una de las respuestas de la población ante una coyuntura social y política caótica⁷¹, junto a la ocupación de otros lugares de fácil defensa natural (castros, altozanos, cerros...), pues las condiciones políticas y económicas que se traducen en una inseguridad social invitan a la población a buscar refugio en lugares abruptos y bien defendidos.

Algunos autores consideran que, además del uso coyuntural de las cuevas como refugio ante la turbulencia de determinados contextos históricos, su utilización se traduce en una coyuntura de expansión del pastoreo o de puesta en cultivo de nuevos espacios. También puede ser debido a una función funeraria bien por las personas que la habitan, bien por personas que viven en un entorno cercano. Sea cual fuera el origen, parece fuera de duda que en períodos concretos, en esta zona de difícil acceso hubo presencia humana de manera estable.

Otra función posible de este tipo de asentamientos, hasta la fecha no demasiada defendida, es la de la utilización de estas cavidades para fines religiosos, dentro del período de desarrollo de los ideales ascéticos en la zona occidental del Imperio Romano. Además y como veremos más adelante, el hagiónimo San Quiriaco, por su antigüedad, revela una pronta devoción religiosa. En algún caso se ha encontrado la presencia de material constructivo (ladrillos, tégulas, etc...) que nos invita a pensar en la existencia de una construcción de cierta solidez en las cercanías de la cueva, como en el caso alavés de la cueva de Peña Parda⁷². Por todo ello, no hay que desechar la utilización de estos refugios naturales como lugares de recogimiento religioso puestos en relación con el movimiento eremítico y cenobítico que a partir del siglo IV empezó a instalarse en Hispania⁷³. El carácter solitario y rupturista del ascetismo anacorético provocó que en época hispano-goda los impulsos eremíticos fueran sometidos a una vigilancia estricta por parte de la autoridad eclesiástica. Aunque se conservan interesantes ejemplos por toda la Ribera del Ebro, especialmente en La Rioja y Álava, más concretamente en las áreas de Valdegovía y del Condado de Treviño, lamentablemente Navarra se muestra prácticamente yerma en este tipo de espacios de

⁷¹ GIL ZUBILLAGA, Eliseo, Hábitat tardorromano en cuevas de la Rioja Alavesa: los casos de Peña Parda y Los Husos (Laguardía, Álava), *Isturitz*, núm. 8 (1997), pp. 137-149.

⁷² GIL ZUBILLAGA, E., *op. cit.*, pp. 137-149.

⁷³ JIMENO ARANGUREN, Roldán, *Orígenes del Cristianismo en la tierra de los vascones*, Pamplona: Pamiela, 2003. También PLAZAOLA, J., *op. cit.* Este autor plantea la hipótesis que la ubicación de estos lugares de retiro religioso en cuevas pudiera deberse a un *limes* que los vascones quisieron mantener y garantizar frente al poder visigodo.

piedad, aunque ello no significa que en su día no pudieran haber existido. Habría que sopesar, tanto por sus características orográficas, como por los escasos restos arqueológicos, la posibilidad que este espacio geográfico hubiera podido tener una ocupación eremítica y que la ermita de San Quiriaco, de antigua devoción, pudiera haber sido construido, entre otras razones, para controlar este movimiento asceta.

El período comprendido entre el final de la etapa romana y el establecimiento de las instituciones y modos de vida altomedievales se caracteriza por una falta de suficientes datos arqueológicos, lo cual complica sobremanera el análisis de los modos de vida o poblamiento y las formas de territorialidad⁷⁴. Además, muchos de los materiales cerámicos localizados se encuentran descontextualizados, recuperados en niveles revueltos o mal documentados estratigráficamente, auténticos «fondos de saco» desde los que difícilmente podían establecerse seriaciones suficientemente argumentadas. A. Azkarate⁷⁵ piensa que algunos de los materiales arqueológicos recogidos en Santo Tomás y Legin pudieran datarse en estos siglos de la tardoantigüedad y no en la Edad del Hierro, tal y como están catalogados en la actualidad. La relectura de los textos a

⁷⁴ CASTIELLA, A., Poblamiento y territorialidad, Tomo II, pp. 117-118. Muy interesante la lectura del artículo de AZKARATE, A., ¿Reihengräberfelder al sur de los pirineos occidentales?, *Antigüedad y Cristianismo*, vol. 21 (2004), pp. 389-413, donde analiza el yacimiento de Aldaieta (Araba) y de la invisibilidad arqueológica para el estudio del período comprendido entre los siglos IV-VIII en el denominado *entorno vascónico* y como desde la perspectiva arqueológica *nunca o casi nunca se encontraba nada perteneciente al período tardoantiguo porque nada se esperaba de él. Si acaso, y de esperarse arqueológicamente algo, los hallazgos debían concordar con esa visión bipartidista de los territorios vascos: al norte, un saltus adornado con rasgos culturales casi protohistóricos; al sur un ager más romanizado que, desaparecido el Imperio, no podía sino responder a cánones coincidentes con los del reino de Toledo. En otras palabras, inadvertidamente fue creándose para el norte una protohistorización y para el sur una visigotización del registro arqueológico.* Consecuencia de la *protohistorización* de la arqueología va a ser la errónea clasificación de algunos materiales tardoantiguos en contextos de la Edad del Hierro. Las semejanzas técnicas y formales de algunas cerámicas de estos períodos –que hacía que algunas producciones cerámicas que se fraguan durante los siglos tardoantiguos se interpretan como un revival de tradiciones supervivientes al proceso romanizador– reforzaba esta confusión. Entre los materiales que propone revisar se encuentran *los yacimientos de Echaury*.

⁷⁵ AZKARATE, A., ¿Reihengräberfelder al sur de los pirineos occidentales?, pp. 389-413. El autor considera que los yacimientos de Sansol y Etxauri (se trata de Santo Tomás y Legin) pudieran pertenecer a un horizonte tardoantiguo, especialmente las inhumaciones. Las evidencias estratigráficas, algunas armas asociadas a las inhumaciones, el bocado de caballo recuperado en el enterramiento del propio équido, invitan a pensar en una cronología tardoantigua. Además, en Etxauri, los materiales encontrados procedentes de diversos lugares nunca concretados fueron considerados genéricamente como procedentes de una necrópolis post-hallstática y tanto Taracena como Vázquez de Parga adjudicaban a los materiales, también genéricamente, una cronología perteneciente a la Edad del Hierro, siendo de la misma opinión A. Castiella. A pesar de que se desconocieran los contextos arqueológicos de los materiales depositados hace casi un siglo en el Museo de Comptos de Pamplona, la historiografía ha venido publicándolos conjuntamente. Sin embargo, el propio Azkarate reconoce que habrá que esperar a que futuras investigaciones puedan confirmar o desmentir esta hipótesis.

partir de la arqueología puede permitir ir más lejos en el discurso historiográfico sobre la continuidad o la ruptura en la historia del poblamiento en este período comprendido entre el siglo V y X. Sería interesante, a la vista de estos datos materiales, un estudio de las transformaciones y adaptaciones del mundo rural y urbano romano. Un declive lento pero progresivo de los establecimientos rurales antiguos, de sus formas de organización y de ocupación del suelo. Así mismo la importancia en esta nueva estructura territorial tanto de los monasterios y centros religiosos, como del hábitat fortificado cuya ocupación / reocupación de los sitios de altura es una constante en un territorio de frontera. Sin embargo la pretensión de este trabajo no es tan ambiciosa y únicamente procura situar en un espacio complejo una fortaleza, dando alguna pincelada sobre el primitivo sistema defensivo pamplonés.

XI. HAGIÓNIMO

Un dato que nos indica la antigüedad de la ermita de San Quiriaco es el propio hagiónimo. La geografía navarra aparece desde la Edad Media sembrada de templos: iglesias parroquiales, monasterios, monasteriolos, basílicas y ermitas. Algunas se alzaron en antiguos emplazamientos del Bronce, Hierro y de época romana, e incluso, como indica Jimeno Jurío⁷⁶, sucediendo *in situ* a centros cultuales paleocristianos. Además, no hay que olvidar que parroquias de lugares que luego fueron despoblados, se convirtieron en ermitas. Por tanto, no resulta extraño que sus advocaciones y santos titulares hayan perdurado en la toponimia. Y de ahí la importancia de la hagiología para el estudio de un primer poblamiento alto medieval en la Navarra Media. La perduración del nombre de un santo aplicado a un paraje puede ayudar eficazmente a localizar un antiguo monasterio, ermita, un despoblado medieval e incluso un yacimiento prehistórico.

Normalmente, el despoblado o topónimo designa un paraje más o menos extenso, mientras que el nombre del santo se vinculaba estrictamente con el edificio religioso y las fincas colindantes. Pero siempre se han producido excepciones a la regla general. Éstas se pueden observar en dos sentidos: perpetuación exclusiva del topónimo con olvido del hagiónimo o sustitución del topónimo por el nombre del santo.

Siguiendo la opinión de Jimeno Jurío, el proceso sustitutorio del topónimo por el hagiónimo cobró fuerza desde el siglo XVII, aunque parece muy antiguo. Varios poblados prehistóricos o de época romana llevan nombre de santos o

⁷⁶ JIMENO JURÍO, José María, Sustitución de topónimos por hagiónimos en Navarra, *Euskera*, vol. 30, núm. 2 (1985), pp. 619-626.

con apariencia de tales, y entre ellos el topónimo *Santacris*, *Sancriz* o *San Cris*. Este topónimo ha sido relacionado con la advocación a San Quiriaco, aunque alguna vez, por la similitud fonética ha sido confundido con Santa Cruz. En la documentación es abundante la referencia a San Quiriaco como *Sancriz* o *Santa Criz*⁷⁷.

La advocación a San Quiriaco ha sido datada por algunos autores (Jimeno Jurío, Jimeno Aranguren⁷⁸), en torno al siglo VIII en la zona Media de Navarra o la *Navarra primordial*. Parece poseer un rasgo similar al de otros hagiónimos (San Miguel) como sucesor de cultos paganos anteriores, iniciándose su advocación o sustitución entre la transición del paganismo al cristianismo. Cabe plantearse si **Santa Criz** es una interpretación local de San Quiriaco o Quirico, con una evolución fonética antigua, o si responden a étimos más arcaicos, posteriormente asimilados a este santo, como puede suceder en el caso de la población de los «*karenses*», «*Kara*», hoy convertida en Santacara. Sea como fuere, la forma *Crix*, *Quirís* o *Kriz* parece la forma euskérica de San Quirico, tal y como se puede ver en la documentación de Santacris de Eslava (donde parece ser se ubicó una antigua ciudad romana en proceso de excavación), pero también en la de otros lugares en la que aparece: Elío, Ciriza, (en este caso es muy claro, mientras que en Elío se mantiene el nombre de San Quiriaco, en Ciriza se conserva el topónimo *Sankribidea* ‘camino de San Cris’ o ‘San Quiriaco’ (también aparece el topónimo *San Cris*, fechado en 1592 y el de *Santa Criz*), Pueyo (se documenta *sancriz*), Izaga, Navascués, Garísoain (concejo situado en el valle de Guesálaz, muy cerca de la calzada de Cirauqui-Guirguillano, sobre un alto y con restos romanos) y Larraintzar. Patxi Salaberri⁷⁹ indica que el étimo ha de ser la forma de genitivo latina *Sancti Quirici*, confundiendo después con San Ciriaco y Santa Cruz.

XII. EL NOMBRE QAYS⁸⁰

Como ya hemos indicado, una de las principales dificultades de las crónicas árabes, en buen número de ocasiones insalvable, es identificar algunos

⁷⁷ En la documentación es habitual ver el término *Sancriz*, *Sant Cris*, *Santacruz*, para referirse a esta ermita de San Quiriaco, a veces también nominada como *San Ciriaco*. En Ciriza todavía perdura el topónimo *Sankribide* (camino de San Cris), además de variantes perdidas en el habla pero conservadas en la documentación (*Sankirialdea*, *Sankirigaña*).

⁷⁸ JIMENO ARANGUREN, Roldán, *Orígenes del cristianismo en la tierra de los vascones*. Del mismo autor, *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2003.

⁷⁹ SALABERRI ZARATIEGI, Patxi, *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1994.

⁸⁰ Agradezco las indicaciones ofrecidas por Mikel Belasko para desarrollar este punto.

topónimos árabes. De todas maneras, considero oportuno, aunque sea de forma superficial y como argumento de valor secundario tratar las posibles etimologías del nombre *Qays*.

En las crónicas musulmanas el nombre árabe completo es *Sajrat-Qays*; con un primer elemento *sajrat* o *sakhat*, que significa peña. En cuanto al segundo *Qays* es donde surge la controversia. En opinión de Iraburu⁸¹ Peña Qays habría tomado su nombre del pueblecito del valle de Arakil, Ekai, sito en las estribaciones de la Sierra de Satrustegi, próximo al monte Gaztelu. Altadill, en su *Geografía*, y al tratar Arakil dice que Ekai tuvo los nombres antiguos de Kay y Cay, de manera que relacionarlos, siguiendo a Iraburu, con Qais parece obligado. Para Iraburu, la relación entre Ekai (Cay) con Qays, que ofrece la paridad fonética Peña de Cay = Peña de Qais, no sólo parece lingüísticamente correcta, sino geográficamente aceptable. El nombre Cay, es posible que fuera arabizado añadiendo una «s» final, tal vez por influencia del árabe *quars*, que significa castillo, es decir, resultando un nombre de lugar comparable desde el punto de vista semántica con el árabe *Charat Kachtila* o con el romance *Peña Castillo*. De todas maneras, relacionar Ekai con *Qays* sorprende al tratarse de una entidad, y antes más, tan pequeña que sirviera para dar nombre a los árabes o por lo menos como referencia toponímica. Dudamos mucho que Ekai fuera un núcleo importante de población que pudiera servir a los cronistas musulmanes como punto de referencia.

Por el contrario, Cañada⁸² aventura que Qais podría corresponder al nombre de una persona o bien al epónimo de una de las más famosas tribus árabes, la de los *qaysíes*, enemigos de los yemeníes. En su opinión este nombre no es de origen vasco, ni celta ni romano, considerando su origen árabe, y lo argumenta en que por la geografía peninsular hay varios topónimos con *Qays*. Este autor sugiere atribuir la fundación del castillo a Okba ibn al-Hachach Qaysi, que en 734 tomó Pamplona y la guarneció. El fortín pudo haber sido construido entre los años 735 y 738, con objeto de consolidar el dominio musulmán sobre la zona y como eventual refugio ante una sublevación de los naturales del país.

Como se ha visto, el nombre dado por los árabes al lugar donde se ubicó el castillo ha sido motivo de diferentes interpretaciones. Sin embargo, y como hipótesis de trabajo, si la identificación geográfica propuesta en este trabajo fuera cierta, se podría exponer otra lectura del topónimo, desde luego aventurada y no exenta de riesgos. Tal y como se ha expuesto, el hagiónimo Quiriaco se remonta a los primeros tiempos del cristianismo en nuestra tierra, por lo que su advocación debió de ser muy temprana y no es de extrañar que en el siglo IX esta zona

⁸¹ IRABURU, J. M., *op. cit.*

⁸² CAÑADA, A., *La campaña musulmana de Pamplona año 924*, pp. 150-152.

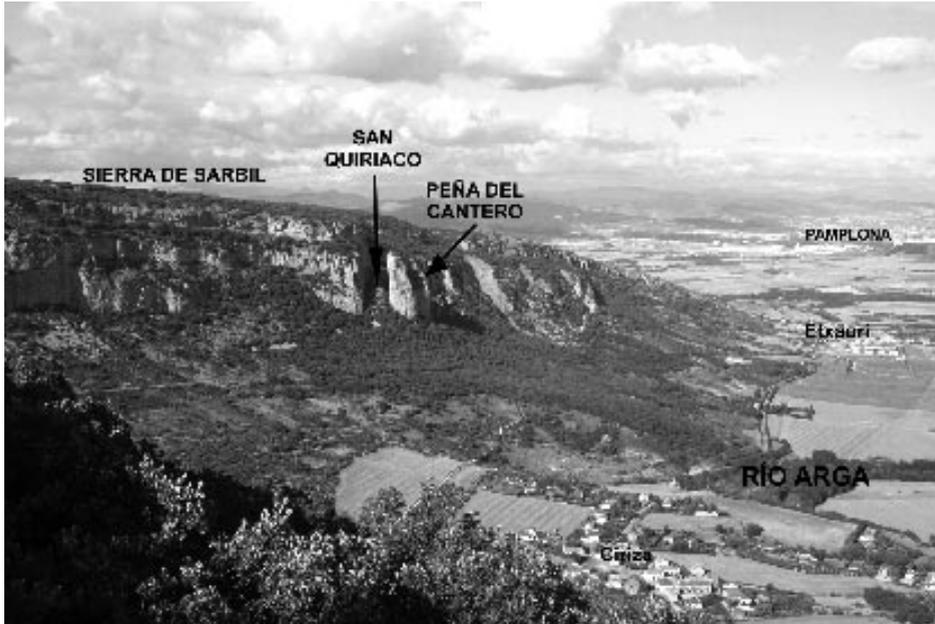


Foto núm. 4.

ya fuera conocida como en la actualidad. En la documentación aparecen diferentes variantes para denominar el hagiónimo San Quiriaco⁸³. Obviamente no es posible probar que a los oídos de los cronistas musulmanes hubiese llegado la forma *Sankiriz* (San Quiriaco), documentada en la Edad Media⁸⁴, pero el parecido formal entre esta forma de *Sankiriz* y la transmitida en las crónicas es un hecho incontestable. Entra dentro de lo razonable suponer que a partir de *Sankr(i)ritz* y haciendo el nombre referencia a una peña, los árabes hubiesen transcrito el nombre como *Sajrat* ‘peña’, mientras que su terminación fue reflejada en Qays. O sea, todo el conjunto *Sajrat Qays* podría ser una asimilación de *Sank(i)ritz*. A

⁸³ Entre otras *san cris* (1565, 1572, Archivo Diocesano de Pamplona, C. 545, núm. 15; C. 1284, núm. 21); *basílica de san criaco* (ADP, C. 1284, núm. 21). En Ciriza existe un topónimo *sankiribide* o *sankribide* ‘camino de San Quiriaco’ (Vease *TOPONIMIA Y CARTOGRAFÍA DE NAVARRA*, el tomo núm. 58 dedicado a Ciriza y Etxauri). Además hay diferentes variantes recogidas a lo largo de la historia como *sanquirigaña*; *san quirialdea*.

⁸⁴ En una donación al Hospital de Bargota (término entre Puente la Reina y Mañeru y perteneciente a la Orden Hospitalaria), realizada por un matrimonio de Eslava, fechada entre 1276-1278 y recogida por S. García Larragueta (*El Gran priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1957), aparece un testigo con el nombre de *P. Semenei de San Quiriç*, supongo que se refiere al topónimo de Santa Cris de Eslava, contracción de San Quiriaco.

partir de aquí ya no entran en juego las leyes fonéticas pero la relación fonética entre ambas formas, lejos de ser un problema, sería un argumento más a favor de la localización propuesta. En todo caso, lo que resulta evidente es que ambas formas guardan un innegable parecido que, cuando menos, no contradice la tesis que aquí se defiende.

XIII. TENENCIA DE ETXAURI EN LA ALTA EDAD MEDIA

Un hecho de suma importancia para el objetivo de este trabajo y que no podemos obviar es la tenencia de Etxauri. Este lugar fue centro de una de las tenencias del reino pamplonés al menos desde el siglo XI⁸⁵. Su función como distrito político-militar estaba plenamente justificado por la situación del valle, ya que vigilaba uno de los tres accesos al distrito pamplonés.

La tenencia⁸⁶ es una denominación erudita de los distritos que, con centro en un lugar fortificado, articulaban el control de los hombres y la tierra en la monarquía pamplonesa hasta la primera mitad del siglo XIII. Los regían en *honor* o beneficio los *barones* o *seniores* más significados de la nobleza hereditaria. A partir de la primera mitad del siglo X los castillos son atendidos en el nombre del rey por los *seniores* o miembros de la familia real. Éstos desempeñaban por *mano del rey* (*per manum regis*) funciones políticas, militares, judiciales y fiscales. Las tenencias pamplonesas constituían, quizá, una reminiscencia de los *castra* o castros anteriores que organizaban internamente cada una de las circunscripciones mayores gobernados por un *comes*, conde. Esta definición responde perfectamente a la realidad de este espacio. En todo caso, equivalían a la demarcación menor del condado franco-carolingio, llamada *vicaria*, *castrum* y ocasionalmente *centena*. Un lugar como Valdechauri, tanto por su extensión como por su posición, debía formar una de estas primitivas divisiones administrativas-militares, y cuyo centro defensivo estaría situado en lo que hoy conocemos como San Quiriaco. Una vez que dejaron de cumplir su función, sobrevivieron como sistema de «retenencias» de castillos, de carácter sólo militar.

En opinión de Cañada Juste⁸⁷, durante los siglos VIII y IX a causa de la fuerte presión musulmana en esta zona, los habitantes no sometidos al dominio directo del Islam, permanecen en sus aldeas dirigidos por una aristocracia de carácter autóctono y de antecedentes remotos, que es la que coordina el pago

⁸⁵ PAVÓN BENITO, Julia, *Poblamiento altomedieval navarro. Base socioeconómica del espacio monárquico*, Pamplona: EUNSA, 2001.

⁸⁶ GRAN *enciclopedia de Navarra*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1990.

⁸⁷ CAÑADA, A., *Honores y tenencias en la monarquía pamplonesa del siglo X*, pp. 67-73.

de impuestos a los gobernadores musulmanes y habita y defiende los castillos, fortalezas y torres en sus lugares solariegos. Consolidada la monarquía en el siglo X, los soberanos pamploneses comienzan a ensanchar sus territorios. La forma elegida para el gobierno de estos nuevos territorios sería la de tenencias y honores, que consistiría en la adjudicación a miembros de la nobleza de parte de los beneficios correspondientes a la posesión de un territorio o distrito, a cambio del mantenimiento de la fortaleza principal en la órbita de la monarquía. Es por tanto raro que la tenencia no tuviera un castillo.

Teniendo en cuenta que el valle de Etxauri no es un territorio de nueva conquista y que por su situación geográfica tuvo que estar en el entorno político organizado alrededor de la ciudad de Pamplona, la existencia de una tenencia en este lugar debería responder a una posición militar heredada de momentos más peligrosos e inestables para la seguridad de la propia *civitas* de Pamplona. A partir del siglo X, la posesión de esta tenencia debería responder más a beneficios de índole económico y a prestigio social que a un compromiso con la defensa del reino. La tenencia de Etxauri correspondería a una demarcación administrativa, cuya base fue la defensa de un estratégico territorio que completaba la línea defensiva de la comarca de Pamplona, siguiendo una antigua vía romana. También es cierto que los límites de esta unidad administrativa varían en estos primeros siglos, ya que en algunos documentos aparece Erice de Iza, Ibero y Ororbía dentro de esta unidad⁸⁸.

El último vestigio de ese pasado defensivo es la conservación de la tenencia lejos de la nueva frontera pamplonesa. Lo que desconocemos era cual fue la fortaleza principal de Valdechauri. Por la posición de los pueblos del valle y por la ausencia de restos arquitectónicos y arqueológicos en éstos, hemos de suponer que estaba situada fuera de los núcleos habitados, por lo que su función más que proteger estas aldeas era la de defender a un territorio más amplio, y su ubicación habría que buscarla en algún punto estratégico de difícil acceso, fácil defensa, cuyas estructuras defensivas se adaptan a las características topográficas del terreno y que controlase buena parte del territorio. Éstas son las características de San Quiriaco.

A partir del siglo XI⁸⁹, cuando se empieza a desarrollar en el reino de Pamplona el feudalismo con la conquista de nuevas tierras en el sur del territorio, el castillo deja de tener importancia en el poblamiento del norte, es irrelevante completamente, en cambio en el sur, la columna vertebral del poblamiento son

⁸⁸ LARREA, Juan José, *La Navarre du IV au XII siècle*, pp. 259-269.

⁸⁹ LARREA, Juan José, Rasgos distintivos del proceso de feudalización en Navarra. En *Temps i l'espai del feudalisme. Reunió científica. VI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell (Balaguer, 11, 12 i 13 de juliol de 2001)*.

hábitats fortificados. En suma, desde el punto de vista del tiempo y del espacio, el feudalismo en Navarra genera en el sur un poblamiento nuevo, y en el norte y zona media fosiliza el que había encontrado.

XIV. CONCLUSIONES

Las fuentes documentales para el estudio de esta época son escasas y parciales, por ello, difícilmente puede llegar a ser estimada totalmente representativa de las realidades a que se remite, lo que hace que el argumento *ex silentio* haya de ser siempre bien sopesado, y no aplicado indiscriminadamente⁹⁰. Sin embargo, ello no es óbice para que la base del material documental existente sea el principal fundamento de investigación, sin desechar otras fuentes de información como la arqueológica y la toponimia. Gracias a esta documentación, vuelvo a repetir escasa y de carácter altamente propagandístico, sabemos que Sajrat Qays estaba cerca de Pamplona, sobre el río Arga y era un lugar de difícil acceso.

Sobre estas premisas debemos trabajar para poder localizar el lugar. Considero que ha sido un error tratar de identificar la fortaleza sobre la base de restos arqueológicos existentes, y sin un estudio que confirme que dichos restos corresponden a la época a la que se quiere remitir. En todos los casos, las interpretaciones apoyadas tradicionalmente en documentos escritos buscan, desde hace unos años, la ayuda de otro tipo de fuentes, como los trabajos de base arqueológica o los testimonios aportados por la onomástica o la antroponimia. Todos ellos, contribuyen a ampliar informaciones y a sugerir nuevas interpretaciones.

La falta de datos, tanto documentales como arqueológicos de esta época (siglos V- IX) sobre las estructuras defensivas y fortificadas, hace que el trabajo discorra en la frágil línea de la hipótesis. De hecho no existen datos verificables sobre la red castral pamplonesa antes del año 1000. Sin embargo, las nuevas excavaciones y descubrimientos arqueológicos pueden aportar un poco más de luz.

De las consideraciones que se han expuesto y se han venido analizando, sin pretender adaptar forzosamente las fuentes a lo que se pretende demostrar, podemos concluir algunas reflexiones a modo de corolario respecto a la localización de *Sajrat Qays* en el paraje de San Quiriaco-Peña del Cantero:

A. Las descripciones de las crónicas musulmanas responden a las singularidades de este lugar: cercanía a Pamplona, emplazamiento en una peña de

⁹⁰ LARRAÑAGA, K., A vueltas con los obispos de Pamplona de época visigoda, *Hispania Sacra*, vol. 50, núm. 101 (1998), pp. 36-37.

difícil acceso, situado sobre el río Arga, existía una ermita y por sus características orográficas, espacio propicio para escaramuzas y ataques sorpresivos desde puntos más elevados.

B. Espacio geográfico bien comunicado desde tiempos antiguos, sobre la calzada que uniría *Pompaelo* con *Andelos*. Es de suponer que en estos primeros siglos altomedievales, dicha calzada todavía estuviera operativa como para permitir el tránsito de un ejército.

C. A pesar de la escasez, dispersión y a veces descontextualización de los datos arqueológicos se observa que este lugar, con el añadido de una complicada orografía que dificulta su acceso, ha sufrido la ocupación humana desde épocas muy antiguas, que se remonta a la Prehistoria, lo que le ha conferido un carácter especial en momentos posteriores.

No sabemos si esta ocupación fue originada por motivos religiosos y culturales, o bien se debe a explotaciones pecuarias, aprovechamientos forestales y de recursos lapídeos (todavía se pueden observar la existencia de varias canteras por toda esta zona), y por que no, debido a su ubicación estratégica, a la vigilancia y/o defensa de este amplio espacio que comprende lo que actualmente se conoce como Cuenca de Pamplona. Todo el recinto estudiado se puede dividir en dos ámbitos, la zona de San Quiriaco, que actuaría a modo de patio de armas, y la Peña del Cantero cuyas estructuras y acondicionamientos para su cerramiento parecen indicar que fue lugar fortificado y ejercería a modo de torre de vigilancia.

D. La antigüedad del hagiónimo Quiriaco hace suponer que la ermita se remonta a los primeros tiempos del cristianismo en tierra de vascones.

E. La mención a las fortalezas de San Quiriaco en la documentación del siglo XVI y XVII, en un lugar desconocido en las diferentes relaciones de castillos bajomedievales navarros, permite suponer que nos encontramos ante un espacio geográfico que debido a sus características orográficas fue utilizado como defensa y refugio por la población local en los turbulentos siglos XV y XVI de la historia del Reino de Navarra. Si fue utilizado durante estos siglos, no sería de extrañar su aprovechamiento en épocas anteriores.

F. La existencia de la tenencia de Etxauri como distrito político y militar, documentada desde el siglo XI, debió de responder en origen a la posición estratégica de este valle, como puerta de entrada a la Cuenca de Pamplona. Posición estratégica que se vería reforzada con la existencia de algún recinto fortificado que no resistió los cambios políticos y militares de siglos posteriores.

Como ya hemos comentado, el origen de esta fortaleza se remonta como mínimo al siglo VIII, puesto que ya está documentada en el 803. Pero, ¿quién levantó esta posición fortificada? Alberto Cañada le supone un origen musul-

mán en base al nombre de *Qays*, relacionando el topónimo con la tribu árabe del mismo nombre. Incluso llega a plantear la posibilidad de que el gobernador de origen qaysie Okba ibn al-Hachach Qaysi, quien según los autores islámicos tomó Pamplona e instaló una guarnición, fuera el personaje histórico que mandó construir esta fortaleza y le dio nombre⁹¹.

Sin desechar esta hipótesis, también es lógico pensar que la fortaleza conocida entre los cronistas musulmanes como Sajrat Qays, estuviera ya construida a la llegada de las tropas islámicas y que fuera una posición militar que se remontara a los tiempos de *inquietud vascona* de los siglos VI y VII, y cuyo contexto histórico fuera las luchas entre visigodos, francos y la propia aristocracia local pamplonesa, representada entre otras familias por la Belasco. Una situación que fue gestando lo que iba a ser el Reino de Pamplona. Un territorio que tuvo su propia organización administrativa y militar, adaptada a su entorno geográfico y establecida en circunscripciones, bajo el dominio de señores locales, que fueron evolucionando conforme las nuevas necesidades hasta convertirse en tenencias.

El conjunto natural compuesto por San Quiriaco y la Peña del Cantero es un punto ideal para ubicar un puesto de control del amplio espacio territorial que domina visualmente, desde lugares habitados hasta las vías de comunicación. Además de su carácter estratégico, sus características físicas facilitaban la defensa, ya que se encontraba bien aislado del entorno sin necesidad de realizar grandes obras constructivas. A todo ello, hay que añadir que los materiales utilizados para la construcción de castillos y fortalezas durante estos siglos están basados en la madera, elemento de fácil destrucción y poco perdurable.

Sin embargo, tampoco se puede desechar que Sajrat Qays estuviera localizada en algún otro punto del valle de Etxauri, siendo los lugares más propicios, por su ubicación estratégica, su coincidencia con las fuentes documentales y por los datos arqueológicos, el altozano de Legin, en Etxauri, y el pueblo de Belascoáin, topónimo muy interesante, que nos puede indicar una fundación posterior a la época bajoimperial romana.

La investigación sobre la castillología entre los siglos V y IX no es muy abundante y los datos no permiten elaborar teorías resolutorias. El material presentado en este trabajo hace prematuro exponer datos concluyentes, pero se pueden esbozar, sin embargo y basándonos en los elementos obtenidos, una serie de teorías y líneas de investigación susceptibles de ratificación, rechazo o variación, con el discurrir de nuevas investigaciones y nuevos datos arqueológicos. Sería necesario comprobar la existencia de una serie de fortificaciones, anteriores a la

⁹¹ CAÑADA, A, *La campaña musulmana de Pamplona año 924*, p. 151.

consolidación política del reino de Pamplona con una característica común: el dominio de amplias o estratégicas zonas del territorio adaptándose a la topografía de los terrenos donde se asientan, y verificar si tienen similitudes o elementos diferenciadores en las características estructurales. Todos estos elementos contribuirían a sentar las primeras premisas tipológicas sobre los asentamientos fortificados en el antiguo solar vascón. Al hilo de esta investigación sería a su vez interesante revisar si estas fortificaciones son de nueva construcción, como consecuencia de las nuevas realidades políticas y militares, o bien, se reutilizan antiguas fortalezas del imperio romano o incluso de épocas anteriores como así indican algunos castros de la Edad del Hierro. Si estos asentamientos formaron parte de los anteriores dispositivos defensivos tardorromanos, proporcionarían una prueba más acerca de una organización militar que ve su comienzo en el Bajo Imperio y perdura durante los primeros siglos altomedievales, arrojando un poco de luz sobre un período tan parco y oscuro en datos.

En última instancia, y como recoge Koldo Larrañaga⁹² y hacemos nuestra, la mayor o menor credibilidad de una hipótesis depende de que cuadre mejor o peor con los hechos de experiencia o comprobados, de los que como explicación última –a título conjetural, por supuesto– se postula, dejando de ser hipótesis, para convertirse simplemente en tesis, cuando no necesita de equilibrios y ayudas para sostenerse.

El campo de investigación que se puede abrir es realmente atractivo, aunque excede los límites de este trabajo, por lo que será necesario compaginar varios métodos de investigación a la vez, desde los históricos y el estudio de la documentación de la época, a los arqueológicos y a los lingüísticos con el estudio de la toponimia y hagianimia del terreno. La profundización de todas estas áreas puede alterar un panorama sustancialmente más complejo del que se disponía hasta hace tan sólo unas décadas.

XV. BIBLIOGRAFÍA CITADA

ARBELOA, Joaquín, *Los orígenes del reino de Navarra (710-925)*. Vol. 2, San Sebastián: Auñamendi, 1969.

ARCE, Javier, *El último siglo de la España romana (284-409)*, Madrid: Alianza, 1986.

AZKARATE GARAI-OLAUN, Agustín, Francos, aquitanos y vascones. Testimonios arqueológicos al sur de los Pirineos, *Archivo español de arqueología*, vol. 66, núm. 167-168 (1993).

⁹² LARRAÑAGA ELORZA, K., *A vueltas con los obispos de Pamplona de época visigoda*, p. 51.

- AZKARATE GARAI-OALUN, Agustín, ¿Reihengräberfelder al sur de los piri-neos occidentales?, *Antigüedad y Cristianismo*, vol. 21 (2004).
- CABAÑERO SUBIZA, Bernabé, De las cuevas a los primeros castillos de piedra: algunos problemas del origen de la castellología altomedieval en el norte peninsular, *Turiaso*, vol. 6 (1983).
- Los castillos catalanes del siglo X: circunstancias históricas y problemas arqueológicos, *Artigrama*, núm. 10 (1993).
 - Los castillos de La Rioja contruidos frente al dominio del Islam, *Brocar*, núm. 16 (1990).
 - La defensa del Reino de Pamplona-Nájera en el siglo X. Materiales para el estudio de la evolución de sus castillos. En: *La Marche Supérieure d'Al-Andalus et L'Occident chrétien*, Madrid: Casa de Velázquez, 1991.
- CABAÑERO SUBIZA, B. y GALTIER MARTI, F., Los primeros castillos de la frontera de los Arbas y el Onsella. Problemas metodológicos, *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, Vol. 20 (1985).
- CAÑADA JUSTE, Alberto, *La campaña musulmana de Pamplona año 924*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1976.
- Honores y tenencias en la monarquía pamplonesa del siglo X. Precedentes de una institución. En *Príncipe de Viana. Homenaje a José María Lacarra. Tomo I*, 1986.
- CAÑADA PALACIO, Fernando y UNZU URMENETA, Mercedes, Camino de Iguste. Prospección arqueológica, *Trabajos de Arqueología Navarra*, núm. 13 (1997-1998).
- CASTIELLA RODRÍGUEZ, Amparo (dir.), Poblamiento y territorialidad en la Cuenca de Pamplona: una visión arqueológica, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 7 (1999). 2 vol.
- *Por los caminos romanos de Navarra*, Pamplona: Fundación Caja Navarra, 2003.
- CUESTA RODRIGO, María Isabel, Estudios actuales sobre el análisis espacial de la Edad Media en Francia: historiografía y metodología, *Territorio, Sociedad y Poder. Revista de Estudios Medievales*, núm. 1 (2006).
- DE MIGUEL DE HERMOSA, Ángel Ramón, Las comunicaciones en época romana en Álava, Navarra y La Rioja, *Trabajos de arqueología navarra*, núm. 10 (1991-1992).
- GARCÍA LARRAGUETA, Santos, *El Gran priorato de Navarra de la Orden de San Juan de Jerusalén. Siglos XII-XIII*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1957.

GIL ZUBILLAGA, Eliseo, Hábitat tardorromano en cuevas de la Rioja Alavesa: los casos de Peña Parda y Los Husos (Laguardia, Álava), *Isturitz*, núm. 8 (1997).

IRABURU MATHIEU, J. M., *Notas sobre la «Campaña de Pamplona» (año 924)*, *Príncipe de Viana*, vol. 38, núm. 146-147 (1977).

JIMENO ARANGUREN, Roldán, *El culto a los santos en la Cuenca de Pamplona*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 2003.

- *Orígenes del Cristianismo en la tierra de los vascones*, Pamplona: Pamiela, 2003.

- Red viaria y cristianización de Pamplona, *Hispania Sacra*, vol. 51, núm. 104 (1999).

JIMENO JURÍO, José María, Arga et Runa flumen, *Fontes Linguae Vasconum*, vol. 25, núm. 64 (1993).

- Despoblados en el valle de Garaño, *Príncipe de Viana*, vol. 47, núm. 178 (1986).

- Sustitución de topónimos por hagiónimos en Navarra, *Euskera*, vol. 30, núm. 2 (1985), pp. 619-626.

LACARRA, José María, *Estudios de historia de Navarra*, Pamplona: Ediciones y Libros, 1982.

- Expediciones musulmanas contra Sancho Garcés (905-925), *Príncipe de Viana*, núm. 1 (1940).

- *Historia política del reino de Navarra. Desde sus orígenes hasta su incorporación a Castilla. Volumen I*, Pamplona: Caja de Ahorros de Navarra, 1972.

LARRAÑAGA ELORZA, Koldo, A vueltas con los obispos de Pamplona de época visigoda, *Hispania Sacra*, vol. 50, núm. 101 (1998).

- El pasaje del pseudo-fredegario sobre el dux francio de Cantabria y otros indicios de naturaleza textual y onomástica sobre la presencia franca tardoantigua al sur de los Pirineos, *Archivo Español de Arqueología*, vol. 66, núm. 167-168 (1993).

LARREA, Juan José, *La Navarre du IV au XII siècle: peuplement et société*, Bruxelles: De Boeck & Larcier, 1998.

- Rasgos distintivos del proceso de feudalización en Navarra. En *Temps i l'espai del fuedalisme. Reunió científica. VI Curs d'Estiu Comtat d'Urgell (Balaguer, 11, 12 i 13 de juliol de 2001)*.

- Toponimia y evolución del poblamiento altomedieval en la Cuenca de Pamplona: los topónimos descriptivos. En *Actas del Congreso Internacional «Historia de los Pirineos»: Cervera, [noviembre] 1988 / edición por Eduardo Ripoll Perelló y Manuel F. Ladero Quesada*, Madrid: UNED, 1991. 2 vol.

- LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E., Textos inéditos del Muqtabis de Ibn Hayyan sobre los orígenes del reino de Pamplona, *Al-Andalus*, vol. 19, núm. 2 (1954).
- MAGALLÓN, Ángeles, *Caminos y comunicaciones en Aragón*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1999.
- NUIN CABELLO, Javier, La ocupación prehistórica en el Valle de Etxauri (Navarra). Un estado de la cuestión y nuevas aportaciones, *Cuadernos de Sección. Prehistoria-Arqueología*, núm. 5 (1994).
- Nuevas aportaciones para el conocimiento del arte esquemático en el valle de Etxauri y una aproximación para su interpretación, *Príncipe de Viana*, vol. 53, Anejo 14 (1992).
- PAVÓN BENITO, Julia, *Poblamiento altomedieval navarro. Base socioeconómica del espacio monárquico*, Pamplona: EUNSA, 2001.
- PÉREZ DE LABORDA, Alberto, Una calzada romana a lo largo del valle del Arga, *Trabajos de arqueología navarra*, núm. 4 (1985).
- PLAZAOLA, Juan, Entre francos y visigodos, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 45, núm. 2 (2000).
- PRIETO VINAGRE, José Julián, Gaztelu. Aportación de la informática al estudio de los castillos medievales de Navarra, *Cuadernos de arqueología de la Universidad de Navarra*, núm. 8 (2000).
- RAMÍREZ SÁDABA, José Luis, Las ciudades vasconas según las fuentes literarias y su evolución en la tardoantigüedad, *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la antigüedad tardía*, núm. 23 (2006).
- RAMOS AGUIRRE, Mikel, La frontera occidental del reino de Navarra en 1200: la perspectiva arqueológica, *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 45, núm. 2 (2000).
- SALABERRI ZARATIEGI, Patxi, *Eslaba aldeko euskararen azterketa toponimiaren bidez*, Bilbao: Euskaltzaindia, 1994.
- SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Claudio, *Orígenes del Reino de Pamplona. Su vinculación con el Valle del Ebro*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana, 1985, 2ª ed.
- SAYAS, Juan José, *Los vascos en la antigüedad*, Madrid: Cátedra, 1994.
- TOPONIMIA y cartografía de Navarra, *Belascoáin, Bidaurreta, Ciriza, Echarrri, Etxauri, Olza, Orcoyen, Zabalza*, Pamplona: Gobierno de Navarra, 1999, Tomo 58.
- VALDEÓN BARUQUE, Julio, *Abderramán III y el Califato de Córdoba*, Madrid: Debate, 2001.